

Licencias médicas
2023





Presidencia de la República

Oficina Nacional del Servicio Civil

Director: Dr. Ariel Sánchez

Subdirector: Mag. Enzo Galaschi

Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Oficina Nacional del Servicio Civil

Plaza Independencia 710, 3er y 4to piso

Teléfono: (598) 150

Laboratorio de Innovación y Observatorio de la Función Pública

Teléfono: (598) 150 int. 3147

observatorio@onsc.gub.uy

Contenido

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL	4
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	6
CAPÍTULO III. CERTIFICACIONES MÉDICAS AÑO 2023 Y EVOLUCIÓN 2019 - 2023	7
a. Resultados generales.....	7
b. Resultados por grupo de incisos.....	9
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR PERIODO DE CERTIFICACIÓN	12
a. Certificaciones por rango de días.....	12
b. Certificaciones por mes de solicitud.	13
c. Certificaciones por día de la semana.	14
CAPÍTULO V. VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD	15
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24
ANEXO I	25
ANEXO II	50

RESUMEN

En la administración pública uruguaya, considerando Administración Central, Organismos del Artículo 220 de la Constitución y Organismos del Artículo 221 de la Constitución el total de funcionarios que al menos estuvo certificado una vez durante el año 2023 representó el 41,81% con respecto al total de vínculos, un 14% menos que en 2022.

Si se considera el total de días del año 2023 de todos los vínculos de Administración Central, los organismos del Art. 220 y 221 de la Constitución, el 3,63% corresponde a días de certificación.

El promedio de días totales de certificación de quienes se certificaron fue de 31,78 días, mientras que la mediana fue de 8 días

Con respecto al año anterior, se observa un descenso del porcentaje de funcionarios que estuvo certificado al menos una vez (14% menos), el promedio de días de certificación médica de quienes se certificaron permanece bastante estable y la mediana disminuye en 3 días.

El promedio de días de certificación médica sobre el total de vínculos fue de 13,29 días, cuatro menos que en 2022.

Las certificaciones por accidentes laborales durante el año 2023 alcanzaron a 785 funcionarios con 20,15 días promedio, evidenciándose un leve descenso tanto en la cantidad absoluta de certificaciones como en los días promedio con respecto al año anterior.

Las mujeres se certifican por enfermedad en mayor medida que los hombres y lo hacen por más días promedio, superando a los hombres. Por grupo de edad los que tienen mayor proporción de certificaciones son los mayores de 59 años, en todos los grupos de Incisos.

El mes en que hubo más solicitudes de licencia médica en 2023 fue junio, representando el 12,37%. En enero y febrero se observan menores cantidades de certificaciones que en 2022.

INTRODUCCIÓN

La información sobre licencias médicas que se presenta en este informe está enmarcada en la obligatoriedad de informar estos datos establecida por el Artículo 18 de la Ley N° 19.996 de 3 de noviembre de 2021 para Administración Central, Organismos del Artículo 220 y Organismos del Artículo 221 de la Constitución.

Incluye información sobre la cantidad de solicitudes de licencia médica, cantidad de días de certificación y funcionarios certificados por esta causal correspondientes al año 2023.

El primer capítulo incluye la normativa y la conceptualización que enmarcan el informe.

En el segundo capítulo se presenta la metodología utilizada para el relevamiento y procesamiento de la información.

En el tercer capítulo se exponen los resultados totales y por grupo de Incisos y su evolución desde 2019.¹

En el cuarto capítulo se presenta un análisis de las certificaciones médicas por periodos: rangos de días por certificaciones y solicitudes, meses y días con mayor cantidad de certificaciones médicas.

En el quinto capítulo se muestran los datos de licencia médicas según edad y sexo.

Finalmente, se presentan las conclusiones, generadas a partir del estudio y análisis de la información contenida en el presente documento.

¹ Se debe tener en cuenta que tanto 2020 como 2021, así como los primeros meses de 2022 fueron especiales debido a la pandemia de Covid-19, tanto en la forma del ejercicio de las funciones (teletrabajo o presencialidad) como en su impacto en la salud de los trabajadores; por tanto, fue heterogénea la forma en que afectó a los diferentes organismos pudiendo aumentar o disminuir sus licencias médicas. Si bien se intentó relevar las licencias médicas por Covid, la información que se obtuvo es incompleta y no es posible presentar datos consistentes.

CAPÍTULO I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

Marco normativo

La Ley de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2020-2024, (Ley N° 19.924 de 18/12/2020) estableció en su artículo 31 la obligación de todos los organismos del Presupuesto Nacional, Entes Autónomos y Servicios descentralizados de los Artículos 220 y 221 de la Constitución de la República a presentar a la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Asamblea General, información detallada y con fin estadístico de la cantidad de funcionarios que pidieron licencia por enfermedad o accidente laboral en los últimos cinco años, cantidad de días por los que lo han hecho en cada año, meses, semanas o días de la semana en que se producen solicitudes de licencia y toda otra información relevante. Esa información provista por los organismos es la que se toma para el análisis evolutivo.

Por otra parte, la Ley de Rendición de cuentas N° 19.996 de 3/11/2021, en su Artículo 18 obliga a la Oficina Nacional del Servicio Civil a incluir anualmente en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, un informe de la cantidad de funcionarios del Poder Ejecutivo y organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución de la República, que han pedido licencia por enfermedad o por accidente de trabajo, y la cantidad de días solicitados en cada caso, así como los períodos en que se producen tales solicitudes de licencia.

El nuevo régimen de subsidio por enfermedad dispuesto por los artículos 13 al 29 de la Ley N° 20.075 de 20 de octubre de 2022 fue reglamentado por Decreto 224/023.

Marco conceptual

El ausentismo de causa médica es el periodo de baja laboral atribuible a una incapacidad del individuo (de las que se exceptúa la derivada del embarazo normal). La causa médica certificada incluye todas las incapacidades producidas por enfermedad común, enfermedad profesional, accidentes de trabajo y permisos especiales de salud (Camarota, 2015). Es parte muy importante del ausentismo laboral en muchos países y también en Uruguay. Si bien existen diversos estudios y hay información sobre el ausentismo por enfermedad (Amarante & Dean, 2017; OCDE, 2011a), las comparaciones entre países deben interpretarse con cautela y teniendo en cuenta las definiciones y los criterios de inclusión y exclusión de los grupos de trabajadores y los sistemas de trabajo nacionales, en particular los días y las horas de trabajo semanales, así como si se consideran días de trabajo perdido, días de uso de seguro o subsidio, o duración de la enfermedad.

El promedio de días de baja por enfermedad anual se considera un indicador clave de las condiciones de trabajo, tanto de los costos económicos como de los resultados de las políticas de gestión humana, ya que los malos entornos de trabajo pueden llevar a una mayor incidencia de las licencias por enfermedad.

Los factores que inciden en este indicador son múltiples y se han estudiado desde varios enfoques (empresarial, económico, psicológico, sociológico, médico), por lo que es necesario abordarlo desde un enfoque multidisciplinario. Si bien es difícil precisar con exactitud el grado de influencia de cada una de las posibles causas que originan este fenómeno, hay evidencia empírica concluyente acerca de los impactos negativos para el propio ausente, para su familia, para sus compañeros de trabajo, para la organización, para el propio estado y la sociedad en su conjunto (Baptista, Méndez & Zunino, 2016).

Los servicios de salud en el trabajo (Convenio 161 OIT, ratificado por Uruguay por Ley N° 15.965 de 28/6/1988, Decreto 127/014, Decreto 126/019, Decreto 277/020, Decreto 381/021) tienen un rol fundamental para la promoción de la salud y prevención de enfermedades y accidentes de trabajo, así como en el apoyo para gestionar las situaciones que se presenten. Un estudio realizado por la ONSC en 2023 para la Administración Central evidencia que hay incisos que aún no tienen instalados estos servicios.

Según la Organización Mundial de la Salud (2010), "Un lugar de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores y los directivos colaboran para utilizar un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo."

Esta promoción y protección de la salud y el bienestar de los funcionarios puede servir para reducir el ausentismo y aumentar el compromiso y la productividad.

Según las Directrices de la OCDE para la medición de la calidad del entorno laboral, éste incluye una amplia gama de características no monetarias que van desde la naturaleza de las tareas laborales asignadas a los empleados, las condiciones físicas y sociales en las que se realizan estas tareas, las características de la empresa u organización donde se realiza el trabajo, la programación del tiempo de trabajo, las perspectivas que el trabajo ofrece a los trabajadores y las recompensas intrínsecas asociadas al trabajo.

Varios estudios coinciden también en la importancia de los mandos medios para gestionar eficazmente el ausentismo por enfermedad con el apoyo de los departamentos de RRHH. Los altos niveles de ausentismo tienen un impacto directo y negativo en la prestación de servicios públicos, ya que aumentan la carga de trabajo y los niveles de estrés laboral² del resto del personal, lo que también sugiere niveles bajos de

² "Reacción que puede tener el individuo ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos y capacidades y que ponen a prueba su capacidad para afrontar la situación." (OMS, 2004, p.3) Incluye situaciones en las que la presión laboral excede la capacidad del trabajador para hacer frente a la misma, así como los casos en que no se

compromiso y productividad de los empleados. La mejora de las capacidades de los supervisores en la gestión de la carga de trabajo, las emociones, las situaciones difíciles y el actuar con integridad ayudaría a gestionar el estrés y a mejorar el rendimiento. La gestión eficaz del ausentismo implica encontrar un equilibrio entre apoyar a los empleados con problemas de salud para que permanezcan y vuelvan al trabajo, o facilitar su trabajo desde casa, y tomar medidas firmes contra los empleados que puedan hacer un mal uso del mismo (OCDE, 2011, p.48 - 49).

En la administración pública la gestión de las bajas por enfermedad es un tema relevante ya que afecta la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

Los autores Camarota y Pardiñas (2015) plantean algunas recomendaciones para disminuir el porcentaje de ausentismo laboral por razones médicas entre las que se encuentran: promover estudios acerca de las condiciones y medio ambiente de trabajo, teniendo en cuenta las opiniones de los propios trabajadores y trabajar en el área de prevención, educación para la salud para disminuir en forma significativa los riesgos de enfermedad y fomentar hábitos de vida saludables.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

Alcance

Este informe describe las ausencias por enfermedad en la plantilla de la Administración Central, Organismos del Artículo 220 y Organismos del Artículo 221 de la Constitución. La información se encuentra desagregada por Inciso, edad, sexo y duración de la ausencia por enfermedad.

Fuente de los datos

Las cifras de ausentismo por enfermedad se derivan de la información de gestión en el caso de los organismos que utilizan en sistema SGH 2.0 presentismo. Para el Ministerio de Defensa Nacional, así como para los organismos del Artículo 220 y 221 los datos fueron relevados mediante planilla electrónica entre el 2 y el 20 de marzo de 2024.

Para 2022 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares con lo informado a través de planillas electrónicas por: Estado Mayor de la Defensa (unidad ejecutora 003), Comando General del Ejército (unidad ejecutora 004), Comando General de la Fuerza Aérea (unidad ejecutora 023) y la

utilizan suficientemente sus conocimientos y capacidades y esto supone un problema para el trabajador. Altos niveles de estrés prolongados pueden originar variadas patologías (OMS, 2004).

Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (unidad ejecutora 033). Para 2023 envió todo por planilla electrónica.

Tratamiento de los datos

Para evitar que existan periodos superpuestos a nivel de días y solicitudes, se excluyeron las solicitudes duplicadas, mejorando la calidad y evitando distorsiones para los análisis realizados.

La heterogeneidad de actividades desarrolladas por los funcionarios que desempeñan funciones en los Incisos y unidades ejecutoras bajo estudio, así como los distintos regímenes de jornadas de trabajo, implicó que, para la obtención de días a considerar, se debió optar por presentar días corridos generados entre la fecha desde y hasta de cada solicitud de certificación. Por lo tanto, no se trata de días laborables perdidos.

CAPÍTULO III. CERTIFICACIONES MÉDICAS AÑO 2023 Y EVOLUCIÓN 2019 - 2023

a. Resultados generales

Como se expone en el cuadro 1, a nivel general para los organismos de Administración Central y Organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución, el total de funcionarios que al menos estuvo certificado una vez durante el año 2023 representó el 41,81% de los vínculos laborales de esos organismos, un 14,08% menos que en 2022, cuando este indicador se ubicó en 55,89%. El promedio de días totales de certificación fue de 31,78 días por cada funcionario en dicha condición, casi un día más que en 2022 (30,96), mientras que la mediana es de 8,00, descendiendo 3 puntos con respecto a 2022 (11 días).

Por grupo de incisos los tiempos promedio de certificación fueron de 35,53 días para Administración Central, 32,23 días para los Organismos el Artículo 220 de la Constitución y 24,95 días para los Organismos del Artículo 221 de la Constitución, representado a nivel de vínculos el 30,29%; 44,8% y 56,38%. Este porcentaje se redujo en todos los grupos de organismos con respecto al año anterior (43,14%, 59,13% y 69,83% respectivamente).

Para Administración Central, sin considerar los Ministerios del Interior y Defensa, por tener características y regímenes diferentes, el promedio de días de certificación es 25,37 por funcionario certificado y 22,56% de los vínculos, reduciéndose en 34,59% con respecto a 2022. La mediana también se reduce dos días pasando de 9 a 7 días.

El promedio de días de certificación sobre el total de vínculos es de 13,29; este promedio se redujo en 4 días con respecto a 2022. Para Administración Central pasó de 15,41 a 10,76; para los Organismos del Art. 220 de 17,96 a 14,44 y para los Organismos del Art. 221 de 18,57 a 14,07.

Cuadro 1. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos

Grupo de Incisos	Funcionarios		Certificaciones 2023 (en días)			
	Certificados	% Vínculos	Cantidad	Promedio	Mediana	Promedio s/Vínculos
Administración Central	24.467	30,29%	869.316	35,53	9,00	10,76
Organismos del Art. 220 de la Constitución	69.740	44,80%	2.247.691	32,23	9,00	14,44
Organismos del Art. 221 de la Constitución	17.954	56,38%	447.948	24,95	7,00	14,07
Total general	112.161	41,81%	3.564.955	31,78	8,00	13,29
Administración Central (*)	10.327	22,56%	261.976	25,37	7,00	5,72
Total general (*)	98.021	42,02%	2.957.615	30,17	8,00	12,68

(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

En lo que refiere a las certificaciones por accidentes laborales durante el año 2023 (cuadro 2), se informaron 785 funcionarios certificados, 56 menos que en 2022. La mayoría de los casos (433) se produjo en los organismos del Art. 221 de la Constitución. El promedio de días de certificación por accidente laboral fue de 20,15.

Cuadro 2. Accidentes laborales

Grupo de Incisos	Accidentes laborales 2023		
	Funcionarios	Cant. Días	Promedio
Administración Central	43	1.060	24,65
Organismos del Art. 220 de la Constitución	309	5.110	16,54
Organismos del Art. 221 de la Constitución	433	9.649	22,28
Total general	785	15.819	20,15

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

En el cuadro 3 se detalla la evolución del promedio de días de certificación médica para los años 2019 a 2023, observándose una leve disminución, de 1,63 días promedio en 2023 con respecto al 2022. En Administración Central considerando el Ministerio del Interior el promedio permanece estable, y disminuye 2,18 días al no incluir dicho organismo, lo que indica un mayor descenso en el promedio de días de certificación en este Ministerio.

Cuadro 3. Evolución del promedio de días de certificación

Grupo de Incisos	Promedio de días de licencia médica por funcionario certificado				
	2019	2020	2021	2022	2023
Administración Central	38	40	46,02	35,71	35,53
Administración Central (*)	28	31	30,30	27,55	25,37
Organismos del Art. 220 de la Constitución	31	34	32,17	30,37	32,23
Organismos del Art. 221 de la Constitución	28	35	30,67	26,58	24,95

(*) Sin Ministerio del Interior.

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Notas: MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

b. Resultados por grupo de incisos

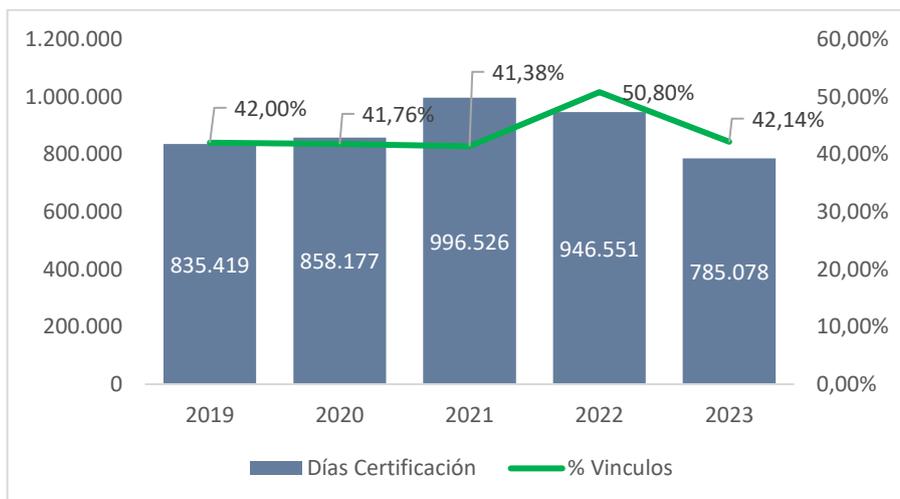
Administración Central

Si bien las certificaciones en términos de días para Administración Central (sin considerar MIDES, MDN y M. Ambiente)³ mostraron una tendencia ascendente para el periodo 2019 a 2021, han experimentado una disminución del 5% para el año 2022 con respecto al 2021 y del 17,06% entre 2022 y 2023.

En términos de vínculos, en 2023 las certificaciones médicas vuelven a presentar los niveles de años anteriores (entre 41% y 42%) al pico que se dio en el año 2022 (50,80%).

³ No se incluyeron Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

Gráfico 1. Administración Central. Cantidad de días de licencia médica y porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos



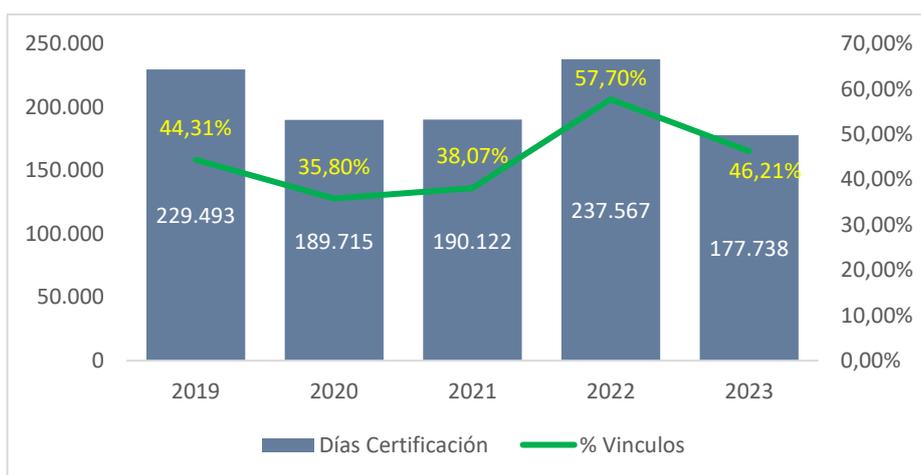
Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Notas: No incluye Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

En 2023, a diferencia del año anterior, al excluir el Ministerio del Interior, se observa que Administración Central experimentó una disminución, tanto en la cantidad de días de certificación (25% menos) como en relación al total de vínculos, ya que en 2022 representó el 57,70%, y en 2023 el valor es de 46,21%.

Gráfico 2. Administración Central (*)

Cantidad de días de licencia médica y porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos



(*) Sin Ministerio del Interior.

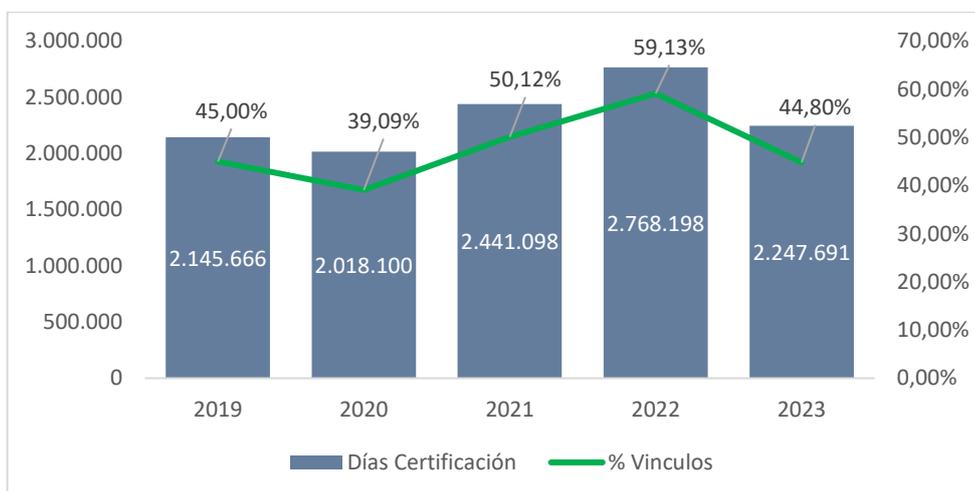
Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Notas: No incluye Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

Organismos del Artículo 220 de la Constitución

Los Organismos del Artículo 220 de la Constitución disminuyeron los días de certificación en 2023, con respecto a 2022, teniendo valores cercanos a prepandemia. En cuanto al porcentaje de sobre vínculos también desciende 14,33% con respecto al año anterior.

Gráfico 3. Organismos Art. 220 de la Constitución. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos.

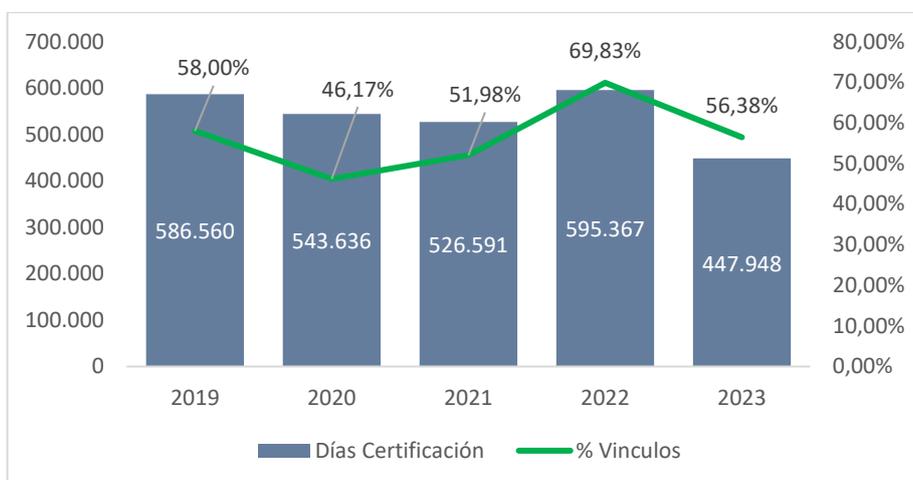


Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Organismos Artículo 221 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 221 de la Constitución se dio una disminución de días de certificación médica hasta 2021, tendencia que se revierte en el 2022 cuando se reporta un aumento de 13,03% para volver a descender en 2023 en un 24,76%. En este último año el descenso también se da en el porcentaje de vínculos que se certificó, que representa un 13,45% menos.

Gráfico 4. Organismos Art. 221 de la Constitución. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos



Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR PERIODO DE CERTIFICACIÓN

a. Certificaciones por rango de días

El 74,77% de las solicitudes de certificaciones médicas de 2023 fueron de 10 días o menos, algo menor que el 75,69% de 2022.

En Administración Central el valor es 71,15%, aumentando a 78,48% para el mismo rango de días al no considerar los Ministerios del Interior y Defensa.

Para los organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución, las solicitudes de 10 días o menos representan el 73,96% y 82,97% respectivamente. Estas cifras varían muy poco respecto al año anterior.

Excluyendo los ministerios del Interior y Defensa Nacional, en Administración Central el 56% de las solicitudes de certificación fueron por tres o menos días y un 4,45% por más de 30 días.

En los organismos del Artículo 221, la proporción de certificaciones superiores a 20 días es menor siendo el 10,6% de sus certificaciones, lo superan tanto los organismos de Administración Central (21,8%) como los organismos del Artículo 220 (18,9%).

Cuadro 4. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por rango de días

Grupo de Incisos	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Totales
Administración Central	36.602	23.550	5.930	14.091	4.369	84.542
Organismos del Art. 220 de la Constitución	114.904	66.249	17.390	30.663	15.716	244.922
Organismos del Art. 221 de la Constitución	35.497	15.627	3.958	4.124	2.411	61.617
Total general	187.003	105.426	27.278	48.878	22.496	391.081
Administración Central (*)	14.741	5.902	1.674	2.817	1.171	26.305
Total general (*)	165.142	87.778	23.022	37.604	19.298	332.844

(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Cuadro 5. Porcentaje de solicitudes iniciadas en 2023 por rango de días

Grupo de Incisos	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Totales
Administración Central	43,29%	27,86%	7,01%	16,67%	5,17%	100,00%
Organismos del Art. 220 de la Constitución	46,91%	27,05%	7,10%	12,52%	6,42%	100,00%
Organismos del Art. 221 de la Constitución	57,61%	25,36%	6,42%	6,69%	3,91%	100,00%
Total general	47,82%	26,96%	6,98%	12,50%	5,75%	100,00%
Administración Central (*)	56,04%	22,44%	6,36%	10,71%	4,45%	100,00%
Total general (*)	49,62%	26,37%	6,92%	11,30%	5,80%	100,00%

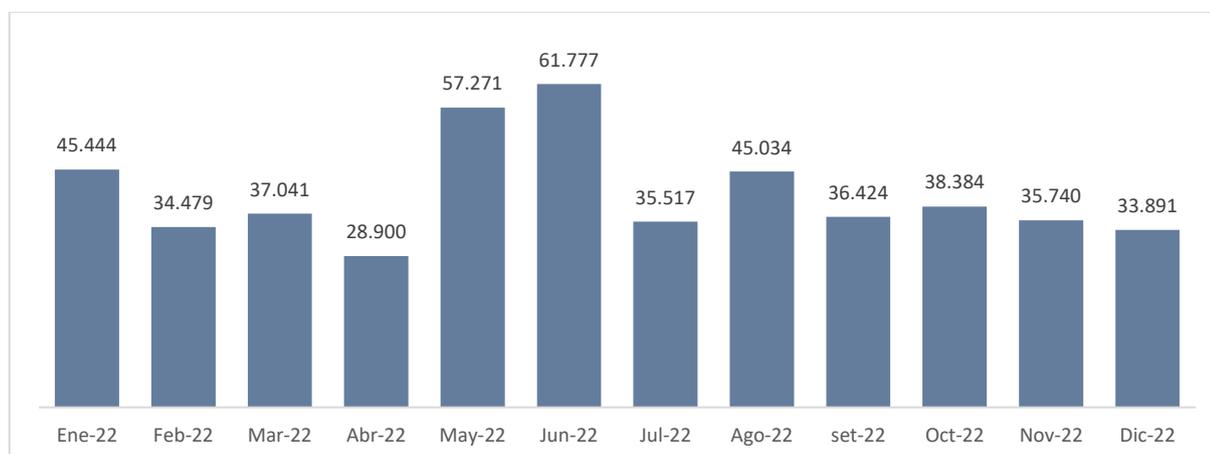
(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

b. Certificaciones por mes de solicitud

Del mismo modo que años anteriores, las cantidades de solicitudes de certificación presenta mayor proporción en el mes de junio (12,37%), seguido por el mes de mayo (10,65%). Sin embargo, se observa un importante descenso en los meses de enero y febrero con respecto a 2022, posiblemente debido al brote de covid (Gráficos 7.1 y 7.2).

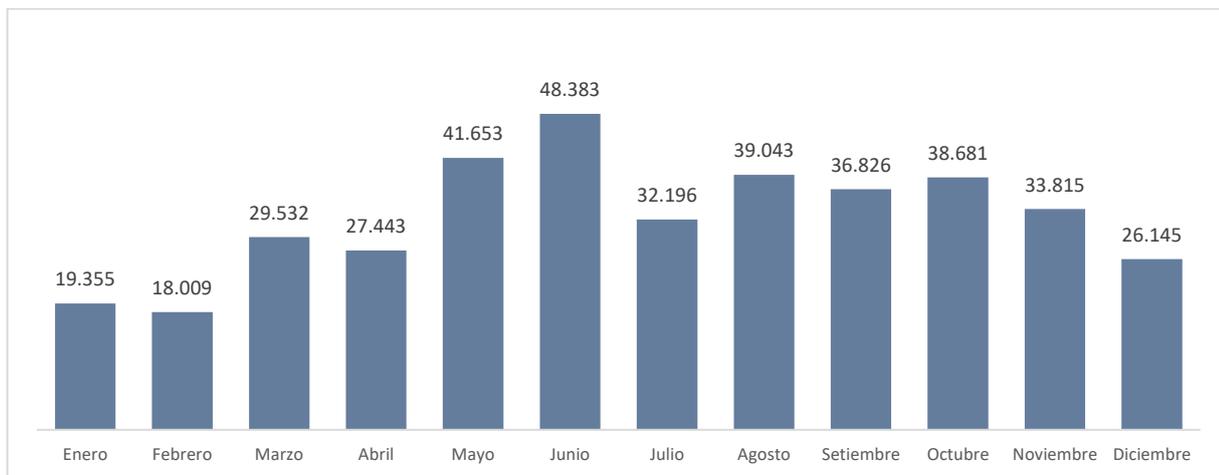
Gráfico 7.1. Administración Pública. Cantidad solicitudes de certificación por mes 2022



Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Febrero-Mayo 2023.

MDN: Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033.

Gráfico 7.2. Administración Pública. Cantidad solicitudes de certificación por mes 2023

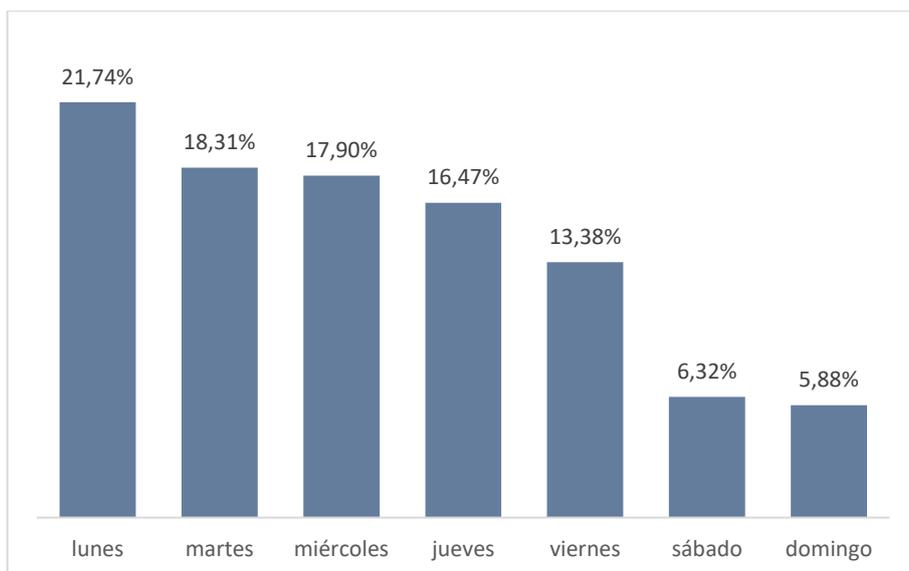


Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

c. Certificaciones por día de la semana

Al agrupar los datos en los días de la semana y teniendo en cuenta el día de inicio de la solicitud de certificación en 2023, queda expuesta la tendencia decreciente a medida que transcurre la semana, siendo los lunes el día con mayor volumen: el 21,74%. Esta tendencia no varía con relación a 2022.

Gráfico 8. Administración Pública. Porcentaje de solicitudes de certificación por día de la semana



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Cuando agrupamos las solicitudes en función del día de la semana en que fueron iniciadas, se constató que a medida que transcurre la semana se incrementan la cantidad de días promedio de certificación, alcanzando el máximo los sábados con 13,09 días promedio y 7 días en su mediana, sin variaciones con respecto al 2022.

Cuadro 7. Administración Pública. Mediana y promedio de días de certificación por día de inicio de la solicitud

Día de la Semana	2022		2023	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Lunes	7,86	5	7,88	4
Martes	8,83	4	7,97	4
Miércoles	8,47	3	8,70	3
Jueves	8,77	4	8,51	3
Viernes	9,88	5	9,91	4
Sábado	13,61	7	13,09	7
Domingo	11,55	6	12,13	5

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024 (2023).

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Febrero-Mayo 2023 (2022). MDN: Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033.

CAPÍTULO V. VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD

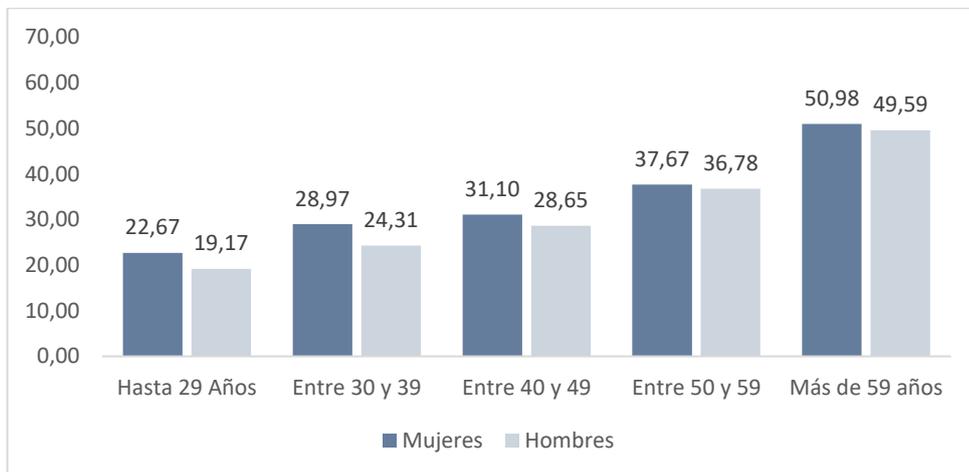
Las variables edad y sexo resultan relevantes al analizar las licencias por enfermedad y también para comparar organismos entre sí y al sector público con el sector privado, ya que la composición del empleo público tiene diferencias con respecto al empleo en su conjunto: una mayor proporción de personas mayores de 55 y mayor proporción de mujeres que la población ocupada del país.

Proporcionalmente, las mujeres se certifican más que los hombres y a su vez lo realizan por más días promedio. El promedio de días de los hombres de certificación es 29,9 y de las mujeres 32,66 días, la mediana 8 y 9 respectivamente, el porcentaje de hombres certificados sobre vínculos es 32,43% y el de las mujeres 48,15%. Estos resultados son consistentes, tanto con el año anterior en que la diferencia del porcentaje sobre vínculos era mucho más pronunciada, como con otros estudios sobre ausentismo por enfermedad (Amarante & Dean, 2017; Statistics Canada, 2021).

Con los criterios de agrupación mencionados, se observa en el gráfico 9 a nivel general en la Administración, una tendencia creciente en la cantidad de días de certificación a medida que aumenta la edad de los funcionarios certificados. Si bien en todos los grupos etarios las mujeres superan los días promedio de certificación de los hombres, la mayor diferencia se da en el grupo de 30 a 39 años. No se cuenta con datos

como para estudiar la influencia de las responsabilidades de cuidados que podrían estar influenciando este resultado.

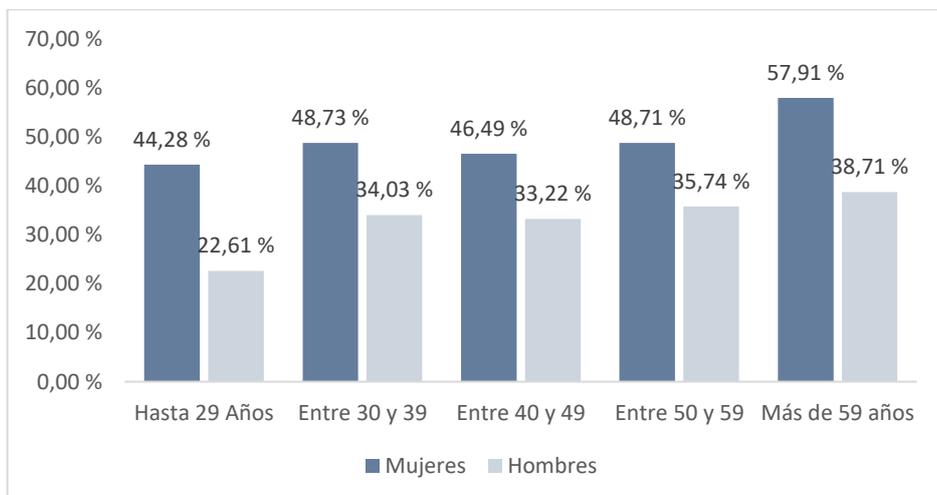
Gráfico 9. Administración Pública. Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Mientras el 44.28% de las mujeres de menos de 30 años se certificó, lo hizo el 22.61% de los hombres en ese grupo de edad. Para todos los grupos las mujeres superan el 40% y los hombres no alcanzan esta cifra. Con respecto a 2022 hay menor diferencia entre hombres y mujeres. Las brechas más grandes se encuentran en el rango de menor (hasta 29) y mayor edad (más de 59). Conocer los motivos de estas diferencias por género requiere un análisis en mayor profundidad, introduciendo variables que no se consideran en este reporte.

Gráfico 10. Administración Pública. Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

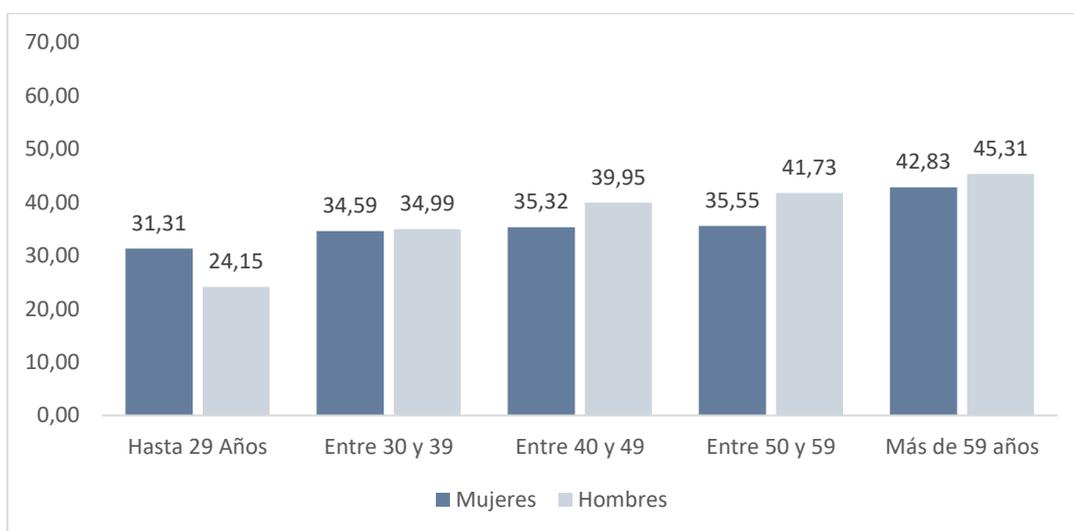
Administración Central

En los organismos de Administración Central para 2023 el promedio de días de certificación de los hombres es de 36,08 y 35,13 para las mujeres, similar al de 2022 (36,59 ⁴y 34,90 respectivamente). La mediana es de 8 días para los hombres y 9 días para las mujeres, dos días menos que en 2022 para ambos grupos.

El porcentaje de hombres certificados sobre vínculos es 24,03% y 39,71% el de las mujeres, descendiendo para ambos grupos con respecto al año anterior.

Cuando la información es desagregada por edad se mantiene la tendencia creciente de mayor número de días promedio a medida que aumenta la edad, más pronunciada en el caso de los hombres.

Gráfico 11. Administración Central. Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



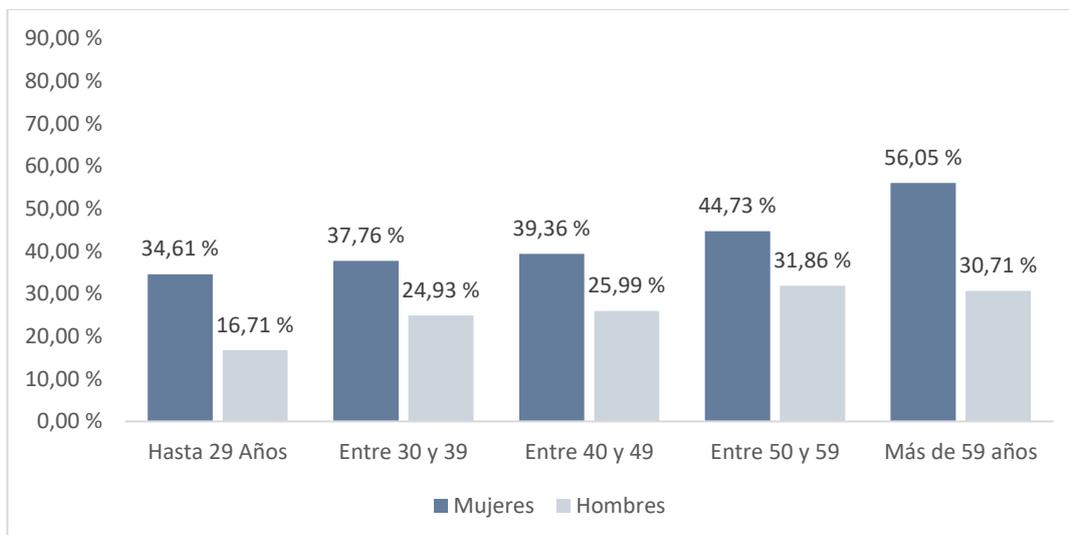
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

En Administración Central se mantiene la mayor proporción de mujeres certificadas en comparación con los hombres en términos de vínculos. Las diferencias más grandes entre hombres y mujeres se dan en el grupo de mayores de 59 años, con 25 puntos porcentuales más que los hombres y en el grupo de menor de edad. En este último hay más del doble de mujeres que de hombres con certificación médica, comportamiento que también se presentó en informes anteriores.

⁴ Este valor fue corregido con respecto al Informe 2022

Gráfico 12. Administración Central.

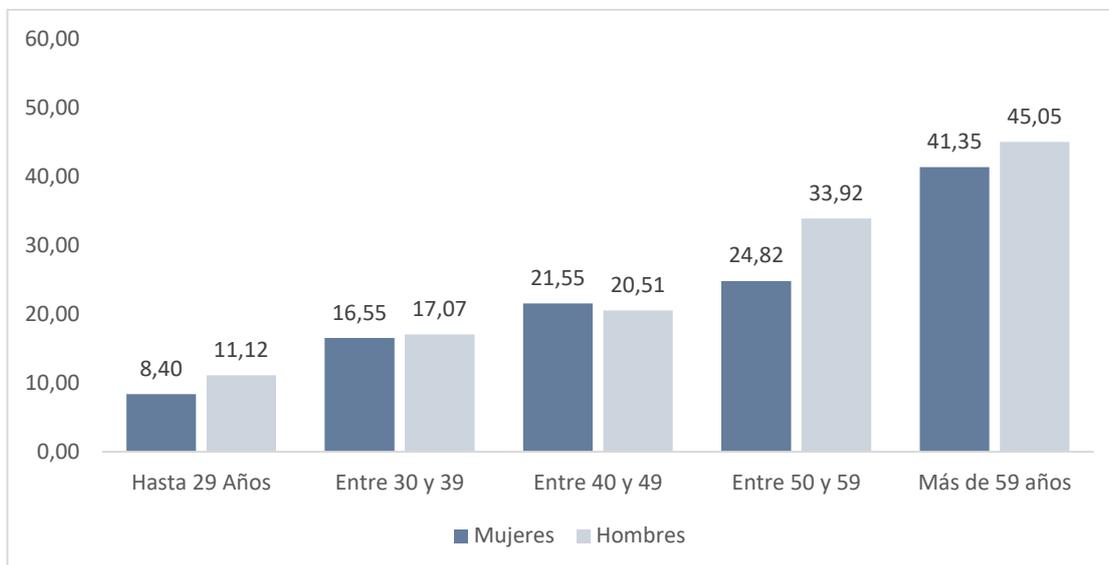
Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Las diferencias son notorias si en Administración Central no se consideran los Ministerios del Interior y Defensa: disminuyen los días promedio de certificación en los hombres en 7,54 días y en las mujeres 12,16 días y se reduce la mediana en 2 días para las mujeres y 1 para los hombres.

Gráfico 13. Administración Central (*) Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

La proporción de vínculos presenta variaciones significativas al no incluir los Ministerios mencionados, siendo el porcentaje en los hombres de 36,39% y en el de las mujeres 56,29%, ello implica aumento de 12% y 16% respectivamente en tal situación. En lo que respecta a la composición de los rangos de edad y entre sexos, al igual que en años anteriores, las diferencias en la proporción de mujeres y hombres son menores en el grupo

hasta 29 años, pasando a ser del 68,83% en las mujeres y 50,58% en los hombres del total de vínculos. Desde los 30 años, a medida que aumenta la edad la proporción de certificados con respecto a los vínculos aumenta en las mujeres, mientras que los hombres se da un efecto contrario.

Gráfico 14. Administración Central (sin Ministerios del Interior y Defensa)

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

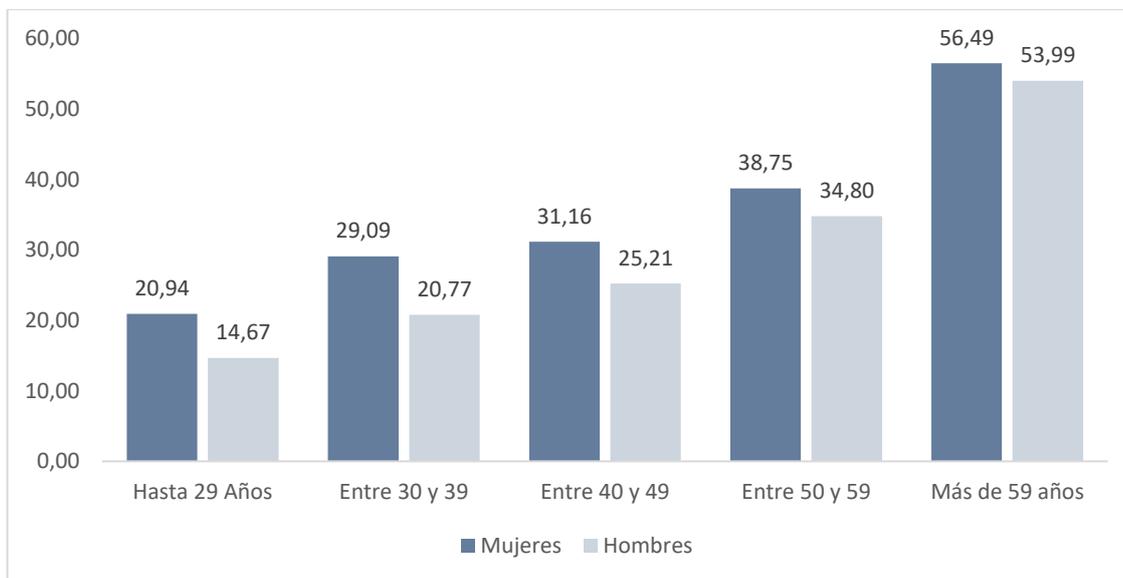
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Organismos Artículo 220 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 220 de la Constitución el promedio de días de certificación de los hombres para 2023 es de 27,88 días, algo mayor al 24,87 de 2022 y el de las mujeres 33,40, también 1 día promedio más que en 2022 (32,02). La mediana es de 8 y 9 días respectivamente, desciendo en 2 días en ambos casos con respecto al año anterior. En general mantienen la tendencia creciente por edad, presentando diferencias mayores en los primeros grupos de edad.

Gráfico 15. Organismos Artículo 220 de la Constitución

Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo

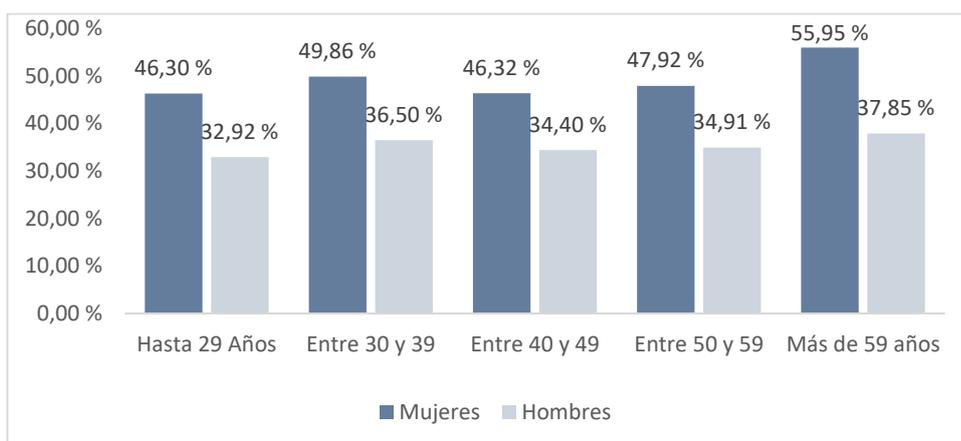


Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

La proporción de funcionarios certificados con respecto al total de vínculos para los hombres es 35,26% y 48,33% para las mujeres, cifras en el entorno de los 15 puntos porcentuales por debajo de lo reportado en 2022. En los resultados agrupados por edad y sexo, los hombres oscilan entre el 32,93% y el 37,85%, en cambio las mujeres lo hacen entre 46,30% y el 55,95% sobre el total de vínculos.

Gráfico 16. Organismos Artículo 220 de la Constitución.

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



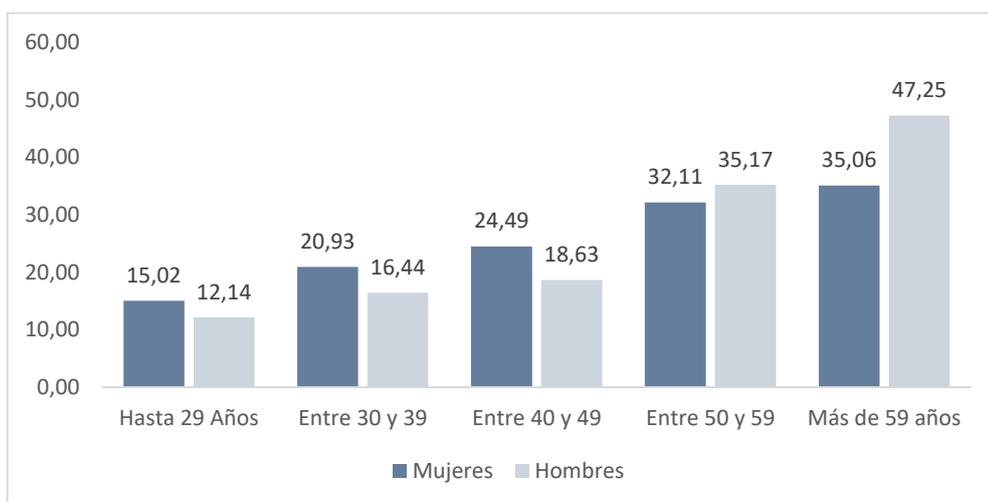
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Organismos Artículo 221 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 221 de la Constitución el promedio de días de certificación de los hombres es de 25,00 días para 2023 (25,67 en 2022) y de las mujeres 24,91 (27,56 en 2022), la mediana es de 7 y 8 días respectivamente. Mientras las mujeres superan a los hombres en los días promedio de certificación médica hasta los 49 años, para los mayores de 50 años los hombres las superan y en el grupo de más de 59 años los hombres presentan 12 días más de certificación que las mujeres.

Gráfico 17. Organismos Artículo 221 de la Constitución.

Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo.



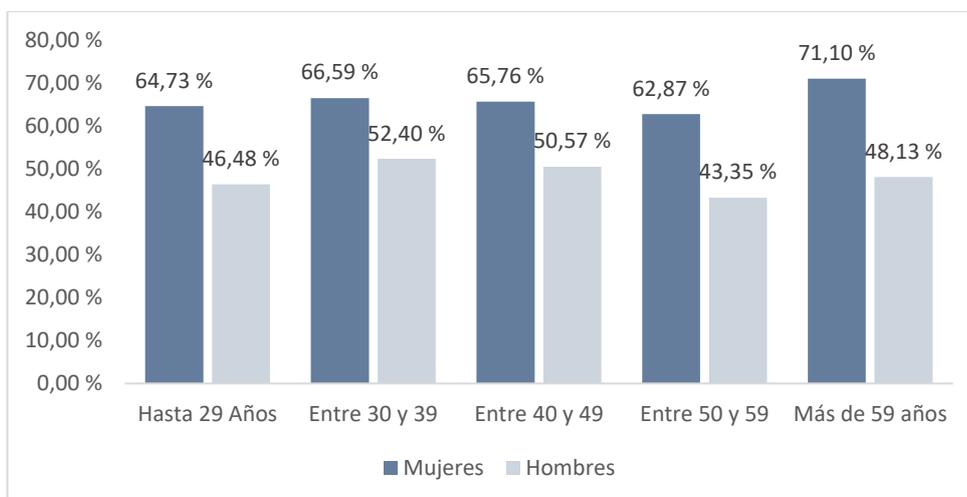
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

De los grupos de Incisos es el que presenta mayor proporción de funcionarios certificados con respecto al total de vínculos, siendo para los hombres el 48,84%, mientras que en las mujeres 65,90%. Se redujeron estos valores para ambos sexos luego de la suba producida en 2022.

En los resultados agrupados por edad y sexo, las mujeres superan en todos los casos el 60%, cuando en 2022 superaban el 70% Los hombres superan todos el 40% y en dos grupos están algo por encima del 50% mientras que en 2022 superaban en todos los casos el 50%.

Gráfico 18. Organismos Artículo 221 de la Constitución

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Durante el año 2023, el 58,19% de los funcionarios no se ausentó por enfermedad, lo que representa un 14% más que en 2022. Entre quienes lo hicieron (41,81%), el promedio de días de certificación médica fue 31,78.

Si se considera el total de días del año 2023 de todos los vínculos de Administración Central, los organismos del Art. 220 y 221 de la Constitución, el 3,63 corresponde a días de certificación.

Los resultados por grupos de incisos indican que el total de funcionarios que no se ausentaron por enfermedad representaron en Administración Central el 69,71%, para los Organismos del Artículo 220 y 221 de la Constitución alcanzaron el 55,20% y 43,62% respectivamente. En todos los grupos aumentó el porcentaje de vínculos que no usufructuó licencia médica en más de un 10%.

Comparativamente la evolución del promedio de días de certificación de quienes se certifican, se mantuvo bastante estable en los tres grupos de incisos, representando en el total 31,78 días con una mediana de 8,00.

El Ministerio del Interior representa el 69,84% de los días de certificación de Administración Central y continúa siendo el Inciso con mayor tiempo promedio de días de certificación 43,0 días del grupo, seguido por el MTOP con 42,0. Al compararlo con los datos obtenidos en el relevamiento 2022 el Ministerio del Interior redujo muy levemente (0,6 días) el tiempo promedio de certificación pero sobre el total de vínculos disminuye de 20,8 en 2022 a 17,4 en 2023, alcanzando valores de 2019.

En cuanto a la cantidad de solicitudes iniciadas, en Administración Central el 71% es de menos de 10 días, alcanzando el máximo en 83% para el mismo rango de días en los Organismos del Artículo 221 de la

Constitución en su conjunto, mientras que en los Organismos del Artículo 220 representan el 74% de las solicitudes iniciadas en el grupo. Estas cifras se mantienen estables con respecto al 2022.

En términos de días promedio para toda la Administración Pública las certificaciones de las mujeres superan a las de los hombres, así como también aumentan a medida que lo hace la edad. En cuanto al porcentaje de vínculos, también muestra una mayor proporción de certificaciones en las mujeres para los distintos grupos de edades.

La mayor cantidad de solicitudes por día de la semana se registraron los lunes para todos los Incisos. A medida que transcurre la semana van descendiendo considerablemente las solicitudes, hasta alcanzar el mínimo en los domingos (5,88%), seguido por los sábados (6,32%).

Del análisis de las solicitudes mensuales se constató que junio fue el mes en que hubo más solicitudes de certificación, con el 12.37% de las solicitudes. Con respecto al año 2022 se observa una diferencia en la distribución mensual, con menor porcentaje en 2023 en los primeros meses del año, especialmente en enero y febrero, debido al brote de covid producido en esos meses de 2022.

Por otra parte, las licencias por accidentes laborales disminuyeron en 56 vínculos y con respecto a 2022, y 4.245 días menos, reportándose 785 personas y 15.819 días en 2023.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amarante, Verónica & Dean, A. (2017). Estudio sobre el subsidio por enfermedad en el Uruguay. Estudios y Perspectivas – Oficina de la CEPAL en Montevideo 32, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Baptista, D., Méndez, S., Zunino, N.(2016). Ausentismo laboral, VI Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - 18, 19 y 20 de octubre de 2016, UdelAR.

Camarota, R; Pardiñas, V. (2015). "El ausentismo laboral de causa médica en la policía nacional uruguaya". Revista Biomedicina - Medicina Familiar y Comunitaria. Publicación disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5257002>

Hemmings, P. & Prinz, C. (2020). Sickness and disability systems: comparing outcomes and policies in Norway with those in Sweden, the Netherlands and Switzerland, OECD Economics Department Working Papers No. 160. ISSN: 18151973 (online), <https://doi.org/10.1787/18151973>

OCDE (2011a). Public servants as partners for growth. Toward a Stronger, Leaner and More Equitable Workforce. <https://doi.org/10.1787/9789264166707-en>

OCDE (2011b). Government at a Glance 2011; https://doi.org/10.1787/gov_glance-2011-en

OIT (1985). Convenio Internacional de Trabajo N° 161

OMS (2004). La organización del trabajo y el estrés. Serie protección de la salud de los trabajadores No 3. Recuperado de <https://www.who.int/es/publications/i/item/9241590475>

ANEXO I

Administración Central

Tabla 1. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	1.393	722	825	1.314	1.019
3	Ministerio de Defensa	303	254	1.094	5.492	2.075
4	Ministerio del Interior	13.958	15.201	14.785	16.247	14.140
5	Ministerio de Economía y Finanzas	2.571	1.919	1.656	2.554	1.919
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	221	172	171	248	201
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	538	415	514	730	600
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	274	163	162	265	190
9	Ministerio de Turismo	91	69	63	86	81
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.384	1.144	945	1.074	897
11	Ministerio de Educación y Cultura	422	432	948	1.392	1.070
12	Ministerio de Salud Pública	366	313	344	571	378
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	484	346	219	388	308
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	408	324	272	348	228
15	Ministerio de Desarrollo Social	524	812	804	1.144	1.230
36	Ministerio de Ambiente			13	177	131
	Total	22.937	22.286	22.815	32.030	24.467

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 2. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	49,20%	36,76%	40,20%	69,56%	52,61%
3	Ministerio de Defensa	40,60%	35,57%	6,81%	24,79%	7,30%
4	Ministerio del Interior	41,10%	44,70%	42,92%	47,65%	40,41%
5	Ministerio de Economía y Finanzas	58,00%	46,11%	42,70%	70,51%	53,22%
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	36,80%	30,18%	31,09%	45,84%	37,43%
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	27,00%	22,35%	29,46%	35,39%	37,31%
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	53,70%	35,90%	38,39%	66,08%	47,86%
9	Ministerio de Turismo	45,70%	41,57%	37,28%	52,12%	51,92%
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	48,60%	43,20%	37,71%	44,34%	38,98%
11	Ministerio de Educación y Cultura	17,90%	15,38%	35,18%	52,43%	41,20%
12	Ministerio de Salud Pública	40,00%	40,44%	47,19%	82,63%	53,31%
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	61,50%	48,39%	31,97%	59,97%	50,66%
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	44,20%	46,62%	42,30%	77,16%	50,11%
15	Ministerio de Desarrollo Social	26,70%	43,94%	43,18%	57,49%	61,01%
36	Ministerio de Ambiente			9,77%	37,74%	29,71%
	Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social	44,20%	35,78%	22,39%	57,15%	20,79%
	Total sin Ministerio de Desarrollo Social	44,20%	41,67%	32,99%	42,74%	29,51%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 3. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	29.793	23.861	22.775	32.564	25.692
3	Ministerio de Defensa	7.553	7.547	31.835	167.153	57.105
4	Ministerio del Interior	605.926	668.462	806.404	708.984	607.340
5	Ministerio de Economía y Finanzas	68.263	56.717	52.474	65.002	46.990
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	2.451	3.877	3.985	6.041	4.304
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	4.815	4.140	13.287	18.943	14.930
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	5.827	3.349	3.219	5.554	3.902
9	Ministerio de Turismo	1.459	1.778	797	1.760	1.215
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	73.442	53.942	43.260	46.161	37.638
11	Ministerio de Educación y Cultura	11.384	12.611	28.874	34.193	22.995
12	Ministerio de Salud Pública	9.161	10.212	9.228	12.836	8.922
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	15.146	13.014	6.912	9.052	8.214
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	7.752	6.214	5.311	5.461	2.936
15	Ministerio de Desarrollo Social	19.778	17.825	21.701	27.232	25.150
36	Ministerio de Ambiente			142	2.937	1.983
	Total	862.750	883.549	1.050.204	1.143.873	869.316

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 4. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	21,4	33,0	27,6	24,8	25,2
3	Ministerio de Defensa	24,9	29,7	29,1	30,4	27,5
4	Ministerio del Interior	43,4	44,0	54,5	43,6	43,0
5	Ministerio de Economía y Finanzas	26,6	29,6	31,7	25,5	24,5
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	11,1	22,5	23,3	24,4	21,4
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	8,9	10,0	25,9	25,9	24,9
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	21,3	20,5	19,9	21,0	20,5
9	Ministerio de Turismo	16,0	25,8	12,7	20,5	15,0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	53,1	47,2	45,8	43,0	42,0
11	Ministerio de Educación y Cultura	27,0	29,2	30,5	24,6	21,5
12	Ministerio de Salud Pública	25,0	32,6	26,8	22,5	23,6
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	31,3	37,6	31,6	23,3	26,7
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	19,0	19,2	19,5	15,7	12,9
15	Ministerio de Desarrollo Social	37,7	22,0	27,0	23,8	20,4
36	Ministerio de Ambiente			11	16,6	15,1
	Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social	28,0	31,4	30,7	27,8	26,0
	Total sin Ministerio de Desarrollo Social	37,6	40,3	46,7	36,2	36,3

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 5. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	10,5	12,1	11,1	17,2	13,3
3	Ministerio de Defensa	10,1	10,6	2,0	7,5	2,0
4	Ministerio del Interior	17,8	19,7	23,4	20,8	17,4
5	Ministerio de Economía y Finanzas	15,4	13,6	13,5	17,9	13,0
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	4,1	6,8	7,2	11,2	8,0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	2,4	2,2	7,6	9,2	9,3
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	11,4	7,4	7,6	13,9	9,8
9	Ministerio de Turismo	7,3	10,7	4,7	10,7	7,8
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	25,8	20,4	17,3	19,1	16,4
11	Ministerio de Educación y Cultura	4,8	4,5	10,7	12,9	8,9
12	Ministerio de Salud Pública	10,0	13,2	12,7	18,6	12,6
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	19,2	18,2	10,1	14,0	13,5
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	8,4	8,9	8,3	12,1	6,5
15	Ministerio de Desarrollo Social	10,1	9,6	11,7	13,7	12,5
36	Ministerio de Ambiente			1,1	6,3	4,5
	Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social	12,4	11,3	6,9	10,7	5,4
	Total sin Ministerio de Desarrollo Social	15,9	11,1	15,4	15,5	10,7

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín	Máx	p25	Mediana	p75
2	Presidencia de la República	25.692	25,21	1	361	3	6	18
3	Ministerio de Defensa	57.105	27,52	1	365	3	7	20
4	Ministerio del Interior	607.340	42,95	1	365	5	11	40
5	Ministerio de Economía y Finanzas	46.990	24,49	1	365	3	6	16
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	4.304	21,41	1	359	3	6	15
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	14.930	24,88	1	363	3	7	19
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	3.902	20,54	1	339	3	6	12
9	Ministerio de Turismo	1.215	15,00	1	235	3	5	13
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	37.638	41,96	1	365	4	10	34
11	Ministerio de Educación y Cultura	22.995	21,49	1	365	3	6	17
12	Ministerio de Salud Pública	8.922	23,60	1	364	4	7	18
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	8.214	26,67	1	361	3	7	20
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	2.936	12,88	1	332	3	5	11
15	Ministerio de Desarrollo Social	25.150	20,45	1	363	3	7	17
36	Ministerio de Ambiente	1.983	15,14	1	268	3	5	12
	Total	869.316	35,53	1	365	4	9	30
	Total sin Ministerios del Interior y Defensa	204.871	24,83	1	365	3	7	18

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 7. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	11	4	0	0	0
3	Ministerio de Defensa	0	0	9	68	14
4	Ministerio del Interior	38	30	0	0	0
5	Ministerio de Economía y Finanzas	4	2	0	0	0
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	1	0	0	0	0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	15	13	0	0	0
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	0
9	Ministerio de Turismo	0	0	0	0	0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	57	36	26	32	27
11	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	0
12	Ministerio de Salud Pública			0	0	0
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0	1	0	0	0
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	0	0	0	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	0	0	0	0	2
36	Ministerio de Ambiente			0	0	0
	Total	126	86	35	100	43

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 8. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	329	27	0	0	0
3	Ministerio de Defensa	0	0	328	4.665	591
4	Ministerio del Interior	0	0	0	0	0
5	Ministerio de Economía y Finanzas	82	79	0	0	0
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	7	0	0	0	0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	225	780	0	0	0
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	0		0	0	0
9	Ministerio de Turismo	0	0	0	0	0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.028	617	863	665	460
11	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	0
12	Ministerio de Salud Pública			0	0	0
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0	0	0	0	0
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	0	0	0	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	0	0	0	0	9
36	Ministerio de Ambiente			0	0	0
	Total	1.671	1.503	1.191	5.330	1.060

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 9. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2022 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
2	Presidencia de la República	1.527	773	217	328	180	3.025
3	Ministerio de Defensa	3.221	1.453	390	386	355	5.805
4	Ministerio del Interior	18.640	16.195	3.866	10.888	2.843	52.432
5	Ministerio de Economía y Finanzas	3.960	1.211	348	688	199	6.406
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	361	115	31	62	20	589
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	1.074	391	136	194	94	1.889
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	355	130	33	47	24	589
9	Ministerio de Turismo	176	42	13	9	5	245
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.378	806	266	612	293	3.355
11	Ministerio de Educación y Cultura	1.803	767	210	288	127	3.195
12	Ministerio de Salud Pública	528	319	63	95	76	1.081
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	523	249	73	104	54	1.003
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	622	106	19	35	1	783
15	Ministerio de Desarrollo Social	2.206	922	246	325	96	3.795
36	Ministerio de Ambiente	228	71	19	30	2	350
	Total	36.602	23.550	5.930	14.091	4.369	84.542

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 10. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2	Presidencia de la República	148	163	229	214	331	340
3	Ministerio de Defensa	353	282	571	480	579	706
4	Ministerio del Interior	4.033	3.476	4.267	4.094	4.850	5.535
5	Ministerio de Economía y Finanzas	379	363	476	401	633	739
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	46	22	50	38	62	73
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	129	87	163	117	167	224
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	26	33	42	36	64	68
9	Ministerio de Turismo	19	6	14	19	22	34
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	215	175	294	225	304	365
11	Ministerio de Educación y Cultura	144	147	280	215	344	409
12	Ministerio de Salud Pública	60	52	69	78	100	143
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	56	52	89	64	98	115
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	56	53	76	43	68	87
15	Ministerio de Desarrollo Social	186	209	311	231	434	454
36	Ministerio de Ambiente	24	14	34	19	38	42
	Total	5.874	5.134	6.965	6.274	8.094	9.334

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2	Presidencia de la República	279	276	278	304	240	223
3	Ministerio de Defensa	431	640	539	471	455	298
4	Ministerio del Interior	4.770	4.179	4.142	4.448	4.391	4.247
5	Ministerio de Economía y Finanzas	600	601	566	627	539	482
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	49	37	65	66	50	31
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	183	161	175	180	171	132
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	51	52	58	61	52	46
9	Ministerio de Turismo	15	26	27	23	28	12
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	288	335	331	286	292	245
11	Ministerio de Educación y Cultura	295	293	279	305	271	213
12	Ministerio de Salud Pública	90	114	94	100	94	87
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	97	100	96	97	79	60
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	69	71	57	74	68	61
15	Ministerio de Desarrollo Social	276	338	390	352	325	289
36	Ministerio de Ambiente		47	30	32	21	16
	Total	7.493	7.270	7.127	7.426	7.076	6.442

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 11. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2	Presidencia de la República	726	566	586	525	387	125	110
3	Ministerio de Defensa	1.356	1.094	1.043	985	941	180	206
4	Ministerio del Interior	8.241	7.917	8.306	7.681	7.754	6.556	5.977
5	Ministerio de Economía y Finanzas	1.604	1.162	1.208	1.112	903	230	187
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	182	116	93	109	80	5	4
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	531	372	334	366	219	47	20
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	142	123	125	82	73	32	12
9	Ministerio de Turismo	72	49	37	53	34	0	0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	819	591	600	553	471	179	142
11	Ministerio de Educación y Cultura	761	632	627	560	442	90	83
12	Ministerio de Salud Pública	243	223	193	187	127	68	40
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	241	173	177	184	142	44	42
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	215	145	150	153	120	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	852	754	697	704	494	161	133
36	Ministerio de Ambiente	103	66	59	60	58	4	0
	Total	16.088	13.983	14.235	13.314	12.245	7.721	6.956

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Organismos Artículo 220 de la Constitución

Tabla 12. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	3.166	2.695	2.865	3.523	2.919
17	Tribunal de Cuentas	135	99	85	136	146
18	Corte Electoral	200	700	429	484	314
19	TCA	41	41	49	49	36
25	ANEP	42.167	31.200	44.659	53.246	41.933
26	Universidad de la República	5.425	3.882	5.680	10.605	8.203
27	INAU	2.403	2.056	1.805	3.147	2.204
29	ASSE	13.814	18.020	18.454	18.188	12.397
31	UTEC	106	55	80	176	154
32	INUMET	5	33	71	113	107
33	Fiscalía General de la Nación	249	229	387	496	391
34	JUTEP			7	8	8
35	INISA	809	805	1.268	984	928
	Total	68.520	59.815	75.839	91.155	69.740

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 13. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	65%	57%	61%	74%	61%
17	Tribunal de Cuentas	35%	26%	23%	37%	42%
18	Corte Electoral	20%	72%	45%	52%	31%
19	TCA	43%	52%	61%	64%	45%
25	ANEP	46%	33%	49%	57%	45%
26	Universidad de la República	28%	20%	30%	56%	43%
27	INAU	47%	40%	36%	61%	43%
29	ASSE	53%	69%	69%	67%	43%
31	UTEC	18%	9%	13%	24%	20%
32	INUMET	3%	18%	38%	52%	55%
33	Fiscalía General de la Nación	33%	32%	56%	73%	53%
34	JUTEP			50%	57%	50%
35	INISA	49%	48%	74%	59%	56%
	Total	45%	39%	50%	59%	45%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 14. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	91.491	83.306	76.832	92.944	74.760
17	Tribunal de Cuentas	5.572	3.876	2.485	4.585	4.399
18	Corte Electoral	400	2.100	8.811	8.967	5.172
19	TCA	846	1.728	1.577	1.157	641
25	ANEP	1.420.380	1.075.246	1.273.324	1.558.755	1.234.909
26	Universidad de la República	157.073	157.669	158.158	257.242	213.682
27	INAU	81.077	78.089	69.469	91.545	76.618
29	ASSE	353.265	570.494	778.856	698.350	592.529
31	UTEC	1.323	768	1.262	2.103	1.568
32	INUMET	232	234	1.077	2.268	2.426
33	Fiscalía General de la Nación	6.771	10.790	12.641	15.654	9.654
34	JUTEP			66	150	208
35	INISA	27.236	33.800	56.540	34.478	31.125
	Total	2.145.666	2.018.100	2.441.098	2.768.198	2.247.691

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 15. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	28,9	30,9	26,8	26,4	25,6
17	Tribunal de Cuentas	41,3	39,2	29,2	33,7	30,1
18	Corte Electoral	2,0	3,0	20,5	18,5	16,5
19	TCA	20,6	42,1	32,2	23,6	17,8
25	ANEP	33,7	34,5	28,5	29,3	29,4
26	Universidad de la República	29,0	40,6	27,8	24,3	26,0
27	INAU	33,7	38,0	38,5	29,1	34,8
29	ASSE	25,6	31,7	42,2	38,4	47,8
31	UTEC	12,5	14,0	15,8	11,9	10,2
32	INUMET	46,4	7,1	15,2	20,1	22,7
33	Fiscalía General de la Nación	27,2	47,1	32,7	31,6	24,7
34	JUTEP			9,4	18,8	26,0
35	INISA	33,7	42,0	44,6	35,0	33,5
	Total	31,3	33,7	32,2	30,4	32,2

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 16. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	18,8	17,5	16,3	19,6	15,6
17	Tribunal de Cuentas	14,6	10,1	6,6	12,4	12,7
18	Corte Electoral	0,4	2,2	9,3	9,7	5,2
19	TCA	8,9	21,9	19,7	15,0	8,0
25	ANEP	15,5	11,5	14,0	16,7	13,3
26	Universidad de la República	8,1	8,3	8,4	13,7	11,2
27	INAU	16,0	15,2	13,8	17,7	14,9
29	ASSE	13,5	22,0	29,0	25,6	20,6
31	UTEC	2,2	1,2	2,0	2,8	2,0
32	INUMET	1,2	1,3	5,8	10,5	12,4
33	Fiscalía General de la Nación	9,0	15,2	18,3	23,0	13,1
34	JUTEP			4,7	10,7	13,0
35	INISA	16,4	20,1	33,2	20,5	18,9
	Total	14,1	13,2	16,1	18,0	14,4

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 17. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín.	Máx.	p25	Mediana	p75
16	Poder Judicial	74.760	25,61	1	365	4	8	21
17	Tribunal de Cuentas	4.399	30,13	1	349	3	5	20
18	Corte Electoral	5.172	16,47	1	346	2	5	12
19	TCA	641	17,81	1	168	3	6	18
25	ANEP	1.234.909	29,45	1	365	4	8	22
26	Universidad de la República	213.682	26,05	1	365	4	8	20
27	INAU	76.618	34,76	1	365	4	9	31
29	ASSE	592.529	47,80	1	365	5	14	47
31	UTEC	1.568	10,18	1	118	3	5	14
32	INUMET	2.426	22,67	1	304	4	8	20
33	Fiscalía General de la Nación	9.654	24,69	1	355	3	7	18
34	JUTEP	208	26,00	3	107	5	10	29
35	INISA	31.125	33,54	1	360	4	9	30
	Total	2.247.691	32,23	1	365	4	9	26

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 18. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	1	0	2	7	10
17	Tribunal de Cuentas	0	0	0	0	0
18	Corte Electoral	0	0	0	2	1
19	TCA	0	0	0	0	0
25	ANEP	-	-	-	0	0
26	Universidad de la República	54	27	52	115	138
27	INAU	67	59	42	61	64
29	ASSE	225	210	213	84	28
31	UTEC	0	0	0	0	0
32	INUMET	0	1	0	0	2
33	Fiscalía General de la Nación	0	0	0	0	0
34	JUTEP			0	0	0
35	INISA	83	73	95	70	66
	Total	430	370	404	339	309

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 19. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	30	0	24	226	484
17	Tribunal de Cuentas	-	-	0	0	0
18	Corte Electoral	3	0	0	10	1
19	TCA	0	0	0	0	0
25	ANEP	-	-	-	-	0
26	Universidad de la República	2.282	956	1.361	1.024	931
27	INAU	1.578	2.213	1.136	1.868	1.442
29	ASSE	3.289	4.031	2.293	1.230	1.294
31	UTEC	0	0	0	0	0
32	INUMET	0	180	0	0	77
33	Fiscalía General de la Nación	0	0	0	0	0
34	JUTEP	-	-	0	0	0
35	INISA	1.756	980	2.123	1.330	881
	Total	8.938	8.360	6.937	5.688	5.110

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 20. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
16	Poder Judicial	5.275	2.682	635	912	455	9.959
17	Tribunal de Cuentas	146	89	31	93	14	373
18	Corte Electoral	1.272	83	22	71	13	1.461
19	TCA	66	24	4	4	2	100
25	ANEP	71.745	37.703	9.162	17.019	8.472	144.101
26	Universidad de la República	13.476	8.154	1.717	2.288	1.450	27.085
27	INAU	2.538	1.895	641	1.198	544	6.816
29	ASSE	17.725	14.250	4.805	8.473	4.474	49.727
31	UTEC	136	82	27	9	6	260
32	INUMET	187	89	14	23	13	326
33	Fiscalía General de la Nación	616	241	78	141	61	1.137
34	JUTEP	11	5	3	3	1	23
35	INISA	1.711	952	251	429	211	3.554
	Total	114.904	66.249	17.390	30.663	15.716	244.922

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 21. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
16	Poder Judicial	560	512	772	612	922	1.124
17	Tribunal de Cuentas	28	18	19	16	39	48
18	Corte Electoral	68	64	110	80	129	167
19	TCA	3	6	10	2	9	13
25	ANEP	2.468	4.072	9.865	9.968	17.374	20.531
26	Universidad de la República	1.526	1.423	2.175	1.925	2.813	3.239
27	INAU	613	338	495	501	639	791
29	ASSE	3.702	3.002	3.937	3.662	4.654	5.238
31	UTEC	16	8	17	21	35	36
32	INUMET	18	28	30	26	32	47
33	Fiscalía General de la Nación	64	76	107	69	131	148
34	JUTEP	1	0	1	1	2	3
35	INISA	234	189	284	245	360	402
	Total	9.301	9.736	17.822	17.128	27.139	31.787

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
16	Poder Judicial	859	935	1.028	988	862	785
17	Tribunal de Cuentas	35	31	22	41	33	43
18	Corte Electoral	146	139	135	162	125	136
19	TCA	8	12	9	11	11	6
25	ANEP	10.594	16.762	14.874	16.648	13.355	7.590
26	Universidad de la República	2.372	2.702	2.474	2.370	2.215	1.851
27	INAU	547	597	573	615	610	497
29	ASSE	4.250	4.410	4.314	4.449	4.069	4.040
31	UTEC	23	17	21	23	28	15
32	INUMET	27	26	31	25	20	16
33	Fiscalía General de la Nación	92	98	109	95	82	66
34	JUTEP	0	5	2	4	1	3
35	INISA	308	314	323	315	310	270
	Total	19.261	26.048	23.915	25.746	21.721	15.318

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 22. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
16	Poder Judicial	2.216	1.803	1.735	1.710	1.286	542	667
17	Tribunal de Cuentas	114	82	69	58	45	3	2
18	Corte Electoral	365	283	287	306	215	2	3
19	TCA	25	13	29	16	12	3	2
25	ANEP	33.574	28.395	26.706	24.332	18.365	6.330	6.399
26	Universidad de la República	5.910	4.889	4.781	4.489	3.544	1.852	1.620
27	INAU	1.432	1.160	1.149	1.060	826	521	668
29	ASSE	9.383	8.329	8.705	7.976	7.211	4.458	3.665
31	UTEC	71	51	45	40	36	7	10
32	INUMET	62	73	45	61	48	18	19
33	Fiscalía General de la Nación	283	205	219	191	149	60	30
34	JUTEP	9	2	3	4	5	0	0
35	INISA	720	636	564	574	539	305	216
	Total	54.164	45.921	44.337	40.817	32.281	14.101	13.301

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Organismos Artículo 221 de la Constitución

Tabla 23. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	2.728	2.447	2.471	3.090	2.389
50	BCU	338	215	186	412	321
51	BROU	2.402	1.768	1.783	2.515	2.015
52	BHU	223	188	157	235	213
53	BSE	1.208	990	1.304	1.614	1.516
60	ANCAP	1.545	1.175	1.245	1.566	1.343
61	UTE	3.885	2.582	2.894	4.394	3.356
62	AFE	170	101	122	138	106
64	ANP	488	395	452	534	405
65	ANTEL	3.696	2.305	2.596	3.683	3.005
66	OSE	2.414	2.169	2.287	2.550	1.833
67	A.N. Correos	1.033	897	1.113	1.186	924
68	ANV	432	244	241	330	307
69	URSEA	26	11	24	55	41
70	Instituto de Colonización	142	106	105	35	140
71	URSEC	40	31	36	58	40
	Total	20.770	15.624	17.016	22.395	17.954

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 24. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	62%	56%	64%	82%	62%
50	BCU	53%	33%	31%	69%	53%
51	BROU	58%	43%	51%	71%	56%
52	BHU	60%	50%	54%	77%	75%
53	BSE	52%	42%	52%	65%	58%
60	ANCAP	65%	49%	57%	74%	65%
61	UTE	58%	38%	47%	70%	53%
62	AFE	33%	19%	28%	36%	30%
64	ANP	48%	39%	47%	57%	45%
65	ANTEL	62%	38%	48%	71%	60%
66	OSE	54%	48%	55%	65%	48%
67	A.N. Correos	56%	49%	65%	73%	59%
68	ANV	82%	47%	49%	65%	70%
69	URSEA	47%	20%	43%	92%	59%
70	Instituto de Colonización	49%	37%	38%	13%	53%
71	URSEC	45%	35%	41%	63%	41%
	Total	58%	44%	52%	70%	56%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 25. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	86.685	96.436	79.072	90.942	65.203
50	BCU	7.482	3.624	3.068	6.588	5.261
51	BROU	42.089	33.122	47.075	60.701	40.976
52	BHU	2.764	4.381	2.370	4.199	3.488
53	BSE	23.806	22.602	28.960	39.716	34.381
60	ANCAP	50.422	44.111	46.658	43.277	37.250
61	UTE	113.343	77.889	80.342	102.907	80.189
62	AFE	6.868	5.424	6.055	7.228	5.558
64	ANP	12.401	13.122	12.311	13.916	11.253
65	ANTEL	98.256	60.760	64.583	97.422	67.883
66	OSE	82.356	125.999	100.204	71.634	52.638
67	A.N. Correos	48.999	46.878	48.383	48.199	36.283
68	ANV	6.343	5.141	4.229	6.583	4.203
69	URSEA	220	146	307	780	605
70	Instituto de Colonización	2.682	2.253	1.714	266	1.985
71	URSEC	1.844	1.748	1.260	1.009	792
	Total	586.560	543.636	526.591	595.367	447.948

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 26. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	31,8	39,4	32,0	29,4	27,3
50	BCU	22,1	16,9	16,5	16,0	16,4
51	BROU	17,5	18,7	26,4	24,1	20,3
52	BHU	12,4	23,3	15,1	17,9	16,4
53	BSE	19,7	22,8	22,2	24,6	22,7
60	ANCAP	32,6	37,5	37,5	27,6	27,7
61	UTE	29,2	30,2	27,8	23,4	23,9
62	AFE	40,4	53,7	49,6	52,4	52,4
64	ANP	25,4	33,2	27,2	26,1	27,8
65	ANTEL	26,6	26,4	24,9	26,5	22,6
66	OSE	34,1	58,1	43,8	28,1	28,7
67	A.N. Correos	47,4	52,3	43,5	40,6	39,3
68	ANV	14,7	21,1	17,5	19,9	13,7
69	URSEA	8,5	13,3	12,8	14,2	14,8
70	Instituto de Colonización	18,9	21,3	16,3	7,6	14,2
71	URSEC	46,1	56,4	35,0	17,4	19,8
	Total	28,2	34,8	30,9	26,6	24,9

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 27. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	19,8	23,8	20,4	24,3	16,9
50	BCU	11,7	6,0	5,1	11,1	8,7
51	BROU	10,2	8,8	13,4	17,2	11,5
52	BHU	7,4	14,1	8,2	13,8	12,3
53	BSE	10,2	10,0	11,7	16,0	13,1
60	ANCAP	21,1	19,5	21,4	20,5	17,9
61	UTE	16,8	12,1	12,9	16,4	12,8
62	AFE	13,2	11,3	13,9	18,7	15,9
64	ANP	12,3	13,7	12,8	14,9	12,4
65	ANTEL	16,4	10,6	11,9	18,7	13,4
66	OSE	18,3	29,3	24,3	18,2	13,8
67	A.N. Correos	26,5	26,7	28,3	29,7	23,3
68	ANV	12,1	10,9	8,7	13,1	9,6
69	URSEA	4,0	3,2	5,5	13,0	8,8
70	Instituto de Colonización	9,3	7,7	6,3	1,0	7,5
71	URSEC	21,0	20,1	14,3	11,0	8,1
	Total	16,4	16,1	16,1	18,6	14,1

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 28. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín	Máx	p25	Mediana	p75
28	BPS	65.203	27,29	1	365	4	9	24
50	BCU	5.261	16,39	1	350	3	6	12
51	BROU	40.976	20,34	1	365	3	6	14
52	BHU	3.488	16,38	1	362	3	6	10
53	BSE	34.381	22,68	1	365	3	6	16
60	ANCAP	37.250	27,74	1	365	4	9	24
61	UTE	80.189	23,89	1	365	3	7	17
62	AFE	5.558	52,43	1	365	5	16	51
64	ANP	11.253	27,79	1	365	4	10	23
65	ANTEL	67.883	22,59	1	365	4	7	19
66	OSE	52.638	28,72	1	365	4	8	23
67	A.N. Correos	36.283	39,27	1	365	4	11	32
68	ANV	4.203	13,69	1	242	3	6	13
69	URSEA	605	14,76	1	321	3	5	10
70	Instituto de Colonización	1.985	14,18	1	174	3	6	13
71	URSEC	792	19,80	1	365	3	5	9
	Total	447.948	24,95	1	365	4	7	19

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 29. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	7	7	0	0	11
50	BCU	5	0	1	0	2
51	BROU	14	9	3	4	4
52	BHU	0	0	0	0	0
53	BSE	36	31	24	29	23
60	ANCAP	71	43	39	68	53
61	UTE	216	156	103	133	124
62	AFE	6	6	3	4	2
64	ANP	17	23	9	15	17
65	ANTEL	87	57	46	0	66
66	OSE	116	103	94	93	96
67	A.N. Correos	11	1	47	56	35
68	ANV	1	0	0	0	0
69	URSEA	0	0	0	0	0
70	Instituto de Colonización	0	0	0	0	0
71	URSEC	0	0	0	0	0
	Total	587	436	369	402	433

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 30. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	430	122	0	0	150
50	BCU	100	0	14	0	85
51	BROU	230	351	73	256	158
52	BHU	0	0	0	0	0
53	BSE	782	433	149	308	341
60	ANCAP	2.009	1.623	1.652	1.705	1.233
61	UTE	3.706	2.858	1.925	2.644	1.626
62	AFE	55	52	88	63	76
64	ANP	560	691	229	561	414
65	ANTEL	1.638	1.054	821	0	1.216
66	OSE	3.024	1.876	2.075	2.443	3.007
67	A.N. Correos	90	8	1.774	1.066	1.343
68	ANV	1	0	0	0	0
69	URSEA	0	0	0	0	0
70	Instituto de Colonización	0	0	0	0	0
71	URSEC	0	0	0	0	0
	Total	12.625	9.068	8.800	9.046	9.649

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 31. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2022 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
28	BPS	4.236	2.619	546	686	371	8.458
50	BCU	713	224	45	56	17	1.055
51	BROU	3.281	1.353	334	463	255	5.686
52	BHU	592	140	65	23	0	820
53	BSE	4.442	1.040	338	343	198	6.361
60	ANCAP	3.165	1.449	349	397	208	5.568
61	UTE	6.725	2.536	569	861	610	11.301
62	AFE	106	78	47	77	64	372
64	ANP	931	419	95	151	29	1.625
65	ANTEL	5.638	2.530	401	167	369	9.105
66	OSE	2.536	1.546	401	372	225	5.080
67	A.N. Correos	1.979	1.394	712	450	53	4.588
68	ANV	755	190	37	41	1	1.024
69	URSEA	72	18	3	7	4	104
70	Instituto de Colonización	262	82	12	29	4	389
71	URSEC	64	9	4	1	3	81
	Total	35.497	15.627	3.958	4.124	2.411	61.617

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 32. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
28	BPS	510	413	642	528	889	967
50	BCU	69	39	81	62	115	169
51	BROU	445	261	438	416	598	669
52	BHU	55	35	71	58	83	101
53	BSE	434	374	473	445	604	711
60	ANCAP	434	301	406	371	576	650
61	UTE	737	587	881	719	1.182	1.343
62	AFE	33	24	35	29	39	37
64	ANP	92	79	121	82	165	195
65	ANTEL	662	403	737	572	1.058	1.054
66	OSE	293	255	391	340	542	664
67	A.N. Correos	309	266	306	315	430	513
68	ANV	68	73	111	57	86	119
69	URSEA	10	3	16	5	9	10
70	Instituto de Colonización	22	25	29	35	43	49
71	URSEC	7	1	7	7	1	11
	Total	4.180	3.139	4.745	4.041	6.420	7.262

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
28	BPS	756	788	821	746	712	686
50	BCU	89	109	76	95	87	64
51	BROU	487	518	496	534	430	394
52	BHU	62	80	80	67	69	59
53	BSE	489	563	634	541	526	567
60	ANCAP	533	519	501	487	419	371
61	UTE	1.076	1.068	1.092	950	943	723
62	AFE	26	33	33	34	26	23
64	ANP	140	137	167	158	142	147
65	ANTEL	761	825	820	883	749	581
66	OSE	440	509	461	470	400	315
67	A.N. Correos	430	421	447	429	382	340
68	ANV	78	89	94	90	80	79
69	URSEA	5	16	13	2	10	5
70	Instituto de Colonización	27	43	43	9	37	27
71	URSEC	10	7	6	14	6	4
	Total	5.409	5.725	5.784	5.509	5.018	4.385

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 33. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
28	BPS	2.068	1.648	1.623	1.393	1.007	347	372
50	BCU	288	213	210	182	148	3	11
51	BROU	1.380	1.099	1.029	969	742	191	276
52	BHU	204	162	146	134	138	21	15
53	BSE	1.326	1.200	1.195	1.079	882	364	315
60	ANCAP	1.188	960	992	900	667	410	451
61	UTE	2.377	2.037	2.065	1.951	1.577	746	548
62	AFE	58	52	72	60	63	35	32
64	ANP	385	307	290	285	218	88	52
65	ANTEL	2.871	1.917	1.643	1.459	975	57	183
66	OSE	1.273	1.018	964	903	573	203	146
67	A.N. Correos	888	774	899	685	593	411	338
68	ANV	297	214	189	191	132	1	0
69	URSEA	23	17	23	22	15	4	0
70	Instituto de Colonización	106	85	82	59	54	2	1
71	URSEC	23	19	12	15	9	1	2
Total		14.755	11.722	11.434	10.287	7.793	2.884	2.742

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

ANEXO II

Administración Pública

Tabla 34. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	178.960	22,67	7	85.586	19,17	6	264.546	21,41	6
Entre 30 y 39	657.158	28,97	8	252.346	24,31	7	909.504	27,51	8
Entre 40 y 49	730.775	31,10	9	287.213	28,65	8	1.017.988	30,37	8
Entre 50 y 59	619.650	37,67	10	244.268	36,78	9	863.918	37,41	10
Más de 59 años	324.564	50,98	13	183.438	49,59	13	508.002	50,48	13
Totales	2.511.107	32,66	9	1.052.851	29,90	8	3.563.958	31,79	8

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 35. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	3.548	4.545	1.790	612	1.885	12.380
Entre 30 y 39	7.540	11.715	5.126	2.110	6.596	33.087
Entre 40 y 49	7.333	11.618	5.282	2.243	7.056	33.532
Entre 50 y 59	4.730	7.379	3.592	1.614	5.782	23.097
Más de 59 años	1.831	2.669	1.500	752	3.313	10.065
Totales	24.982	37.926	17.290	7.331	24.632	112.161

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 36. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	7.893	44,28%	4.464	22,61%	12.356	32,89%
Entre 30 y 39	22.681	48,72%	10.380	34,03%	33.061	42,91%
Entre 40 y 49	23.495	46,49%	10.025	33,22%	33.520	41,53%
Entre 50 y 59	16.450	48,71%	6.642	35,74%	23.092	44,11%
Más de 59 años	6.366	57,95%	3.699	38,71%	10.064	49,00%
Totales	76.885	48,15%	35.210	32,43%	112.093	41,79%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 37. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	9,44%	12,10%	4,76%	1,63%	5,02%	32,95%
Entre 30 y 39	9,78%	15,20%	6,65%	2,74%	8,56%	42,93%
Entre 40 y 49	9,08%	14,39%	6,54%	2,78%	8,74%	41,54%
Entre 50 y 59	9,03%	14,09%	6,86%	3,08%	11,04%	44,11%
Más de 59 años	8,91%	12,99%	7,30%	3,66%	16,13%	49,00%
Totales	9,31%	14,14%	6,45%	2,73%	9,18%	41,81%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Administración Central

Tabla 38. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	58.235	31,31	8	55.341	24,15	7	113.576	27,36	7
Entre 30 y 39	139.377	34,59	9	119.837	34,99	8	259.214	34,78	9
Entre 40 y 49	134.153	35,32	9	134.111	39,95	9	268.264	37,49	9
Entre 50 y 59	71.280	35,55	9	75.280	41,73	10	146.560	38,48	9
Más de 59 años	42.488	42,83	11	38.698	45,31	13	81.186	44,00	12
Totales	445.533	35,13	9	423.267	36,08	8	868.800	35,59	9

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 39. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	1.073	1.435	612	257	793	4.170
Entre 30 y 39	1.601	2.538	1.044	484	1.804	7.471
Entre 40 y 49	1.528	2.404	969	477	1.789	7.167
Entre 50 y 59	779	1.271	560	255	948	3.813
Más de 59 años	354	526	269	146	551	1.846
Totales	5.335	8.174	3.454	1.619	5.885	24.467

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 40. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	1.860	34,61%	2.292	16,71%	4.151	21,75%
Entre 30 y 39	4.029	37,76%	3.425	24,93%	7.454	30,54%
Entre 40 y 49	3.798	39,36%	3.357	25,99%	7.155	31,71%
Entre 50 y 59	2.005	44,73%	1.804	31,86%	3.809	37,55%
Más de 59 años	992	56,05%	854	30,71%	1.845	40,54%
Totales	12.684	39,71%	11.732	24,03%	24.414	30,23%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 41. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	5,62%	7,52%	3,21%	1,35%	4,15%	21,84%
Entre 30 y 39	6,56%	10,40%	4,28%	1,98%	7,39%	30,61%
Entre 40 y 49	6,77%	10,65%	4,29%	2,11%	7,93%	31,76%
Entre 50 y 59	7,68%	12,52%	5,52%	2,51%	9,34%	37,57%
Más de 59 años	7,78%	11,56%	5,91%	3,21%	12,11%	40,56%
Totales	6,61%	10,12%	4,28%	2,00%	7,29%	30,29%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Administración Central (sin Ministerios del Interior y Defensa)

Tabla 42. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	3.024	8,40	5	1.890	11,12	4	4.914	9,27	4
Entre 30 y 39	23.024	16,55	6	9.609	17,07	5	32.633	16,70	6
Entre 40 y 49	36.875	21,55	7	14.872	20,51	6	51.747	21,24	6
Entre 50 y 59	27.575	24,82	7	23.606	33,92	8	51.181	28,32	7
Más de 59 años	32.665	41,35	10	31.398	45,05	12	64.063	43,08	11
Totales	123.163	22,97	7	81.375	28,54	7	204.538	24,90	7

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 43. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	227	187	81	20	25	540
Entre 30 y 39	596	739	280	113	238	1.966
Entre 40 y 49	749	894	328	115	361	2.447
Entre 50 y 59	461	642	269	114	325	1.811
Más de 59 años	293	443	208	113	431	1.488
Totales	2.326	2.905	1.166	475	1.380	8.252

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 44. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	360	68,83%	170	49,71%	530	61,27%
Entre 30 y 39	1.391	53,81%	563	38,35%	1.954	48,21%
Entre 40 y 49	1.711	55,30%	725	38,24%	2.436	48,82%
Entre 50 y 59	1.111	55,00%	696	34,05%	1.807	44,46%
Más de 59 años	790	60,54%	697	33,45%	1.487	43,88%
Totales	5.363	56,29%	2.851	36,39%	8.214	47,31%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 45. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	26,21%	21,59%	9,35%	2,31%	2,89%	62,36%
Entre 30 y 39	14,69%	18,22%	6,90%	2,79%	5,87%	48,46%
Entre 40 y 49	15,01%	17,92%	6,57%	2,30%	7,23%	49,04%
Entre 50 y 59	11,34%	15,79%	6,62%	2,80%	7,99%	44,54%
Más de 59 años	8,65%	13,07%	6,14%	3,33%	12,72%	43,91%
Totales	13,39%	16,73%	6,71%	2,73%	7,95%	47,51%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Organismos Artículo 220 de la Constitución

Tabla 46. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	106.532	20,94	6	22.463	14,67	6	128.995	19,49	6
Entre 30 y 39	454.196	29,09	9	87.185	20,77	7	541.381	27,33	8
Entre 40 y 49	533.788	31,16	9	110.599	25,21	8	644.387	29,95	9
Entre 50 y 59	493.300	38,75	10	109.731	34,80	9	603.031	37,97	10
Más de 59 años	246.878	56,49	15	82.606	53,99	13	329.484	55,84	14
Totales	1.834.694	33,40	9	412.584	27,88	8	2.247.278	32,23	9

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 47. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	1.954	2.485	944	298	940	6.621
Entre 30 y 39	4.460	6.908	3.174	1.276	3.999	19.817
Entre 40 y 49	4.584	7.450	3.514	1.447	4.523	21.518
Entre 50 y 59	3.194	4.979	2.512	1.148	4.051	15.884
Más de 59 años	1.036	1.469	876	419	2.100	5.900
Totales	15.228	23.291	11.020	4.588	15.613	69.740

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 48. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	5.088	46,30%	1.531	32,92%	6.619	42,32%
Entre 30 y 39	15.614	49,85%	4.198	36,50%	19.812	46,27%
Entre 40 y 49	17.131	46,32%	4.387	34,40%	21.518	43,26%
Entre 50 y 59	12.730	47,92%	3.153	34,91%	15.883	44,62%
Más de 59 años	4.370	56,00%	1.530	37,85%	5.900	49,81%
Totales	54.933	48,33%	14.799	35,26%	69.732	44,80%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 49. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	12,49%	15,89%	6,04%	1,91%	6,01%	42,33%
Entre 30 y 39	10,41%	16,13%	7,41%	2,98%	9,34%	46,27%
Entre 40 y 49	9,22%	14,98%	7,06%	2,91%	9,09%	43,26%
Entre 50 y 59	8,97%	13,99%	7,06%	3,23%	11,38%	44,62%
Más de 59 años	8,75%	12,40%	7,40%	3,54%	17,73%	49,81%
Totales	9,78%	14,96%	7,08%	2,95%	10,03%	44,80%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Organismos Artículo 221 de la Constitución

Tabla 50. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	14.193	15,02	6	7.782	12,14	5	21.975	13,86	5
Entre 30 y 39	63.585	20,93	7	45.324	16,44	6	108.909	18,79	7
Entre 40 y 49	62.834	24,49	8	42.503	18,63	6	105.337	21,73	7
Entre 50 y 59	55.070	32,11	9	59.257	35,17	8	114.327	33,63	8
Más de 59 años	35.198	35,06	11	62.134	47,25	12	97.332	41,97	11
Totales	230.880	24,91	8	217.000	25,00	7	447.880	24,96	7

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 51. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	521	625	234	57	152	1.589
Entre 30 y 39	1.479	2.269	908	350	793	5.799
Entre 40 y 49	1.221	1.764	799	319	744	4.847
Entre 50 y 59	757	1.129	520	211	783	3.400
Más de 59 años	441	674	355	187	662	2.319
Totales	4.419	6.461	2.816	1.124	3.134	17.954

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 52. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	945	64,73%	641	46,48%	1.586	55,86%
Entre 30 y 39	3.038	66,59%	2.757	52,40%	5.795	58,99%
Entre 40 y 49	2.566	65,76%	2.281	50,57%	4.847	57,61%
Entre 50 y 59	1.715	62,87%	1.685	43,35%	3.400	51,40%
Más de 59 años	1.004	71,10%	1.315	48,13%	2.319	55,96%
Totales	9.268	65,90%	8.679	48,84%	17.947	56,38%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 53. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	18,33%	21,98%	8,23%	2,00%	5,35%	55,89%
Entre 30 y 39	15,05%	23,09%	9,24%	3,56%	8,07%	59,01%
Entre 40 y 49	14,51%	20,97%	9,50%	3,79%	8,84%	57,61%
Entre 50 y 59	11,44%	17,07%	7,86%	3,19%	11,84%	51,40%
Más de 59 años	10,64%	16,26%	8,57%	4,51%	15,97%	55,96%
Totales	13,88%	20,29%	8,84%	3,53%	9,84%	56,38%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.



Presidencia de la República

Oficina Nacional del Servicio Civil

Director: Dr. Ariel Sánchez

Subdirector: Mag. Enzo Galaschi

Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Oficina Nacional del Servicio Civil

Plaza Independencia 710, 3er y 4to piso

Teléfono: (598) 150

Laboratorio de Innovación y Observatorio de la Función Pública

Teléfono: (598) 150 int. 3147

observatorio@onsc.gub.uy

Contenido

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL	4
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	6
CAPÍTULO III. CERTIFICACIONES MÉDICAS AÑO 2023 Y EVOLUCIÓN 2019 - 2023	7
a. Resultados generales	7
b. Resultados por grupo de incisos.....	9
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR PERIODO DE CERTIFICACIÓN	12
a. Certificaciones por rango de días.....	12
b. Certificaciones por mes de solicitud.	13
c. Certificaciones por día de la semana.	14
CAPÍTULO V. VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD	15
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24
ANEXO I	25
ANEXO II	50

RESUMEN

En la administración pública uruguaya, considerando Administración Central, Organismos del Artículo 220 de la Constitución y Organismos del Artículo 221 de la Constitución el total de funcionarios que al menos estuvo certificado una vez durante el año 2023 representó el 41,81% con respecto al total de vínculos, un 14% menos que en 2022.

Si se considera el total de días del año 2023 de todos los vínculos de Administración Central, los organismos del Art. 220 y 221 de la Constitución, el 3,63% corresponde a días de certificación.

El promedio de días totales de certificación de quienes se certificaron fue de 31,78 días, mientras que la mediana fue de 8 días

Con respecto al año anterior, se observa un descenso del porcentaje de funcionarios que estuvo certificado al menos una vez (14% menos), el promedio de días de certificación médica de quienes se certificaron permanece bastante estable y la mediana disminuye en 3 días.

El promedio de días de certificación médica sobre el total de vínculos fue de 13,29 días, cuatro menos que en 2022.

Las certificaciones por accidentes laborales durante el año 2023 alcanzaron a 785 funcionarios con 20,15 días promedio, evidenciándose un leve descenso tanto en la cantidad absoluta de certificaciones como en los días promedio con respecto al año anterior.

Las mujeres se certifican por enfermedad en mayor medida que los hombres y lo hacen por más días promedio, superando a los hombres. Por grupo de edad los que tienen mayor proporción de certificaciones son los mayores de 59 años, en todos los grupos de Incisos.

El mes en que hubo más solicitudes de licencia médica en 2023 fue junio, representando el 12,37%. En enero y febrero se observan menores cantidades de certificaciones que en 2022.

INTRODUCCIÓN

La información sobre licencias médicas que se presenta en este informe está enmarcada en la obligatoriedad de informar estos datos establecida por el Artículo 18 de la Ley N° 19.996 de 3 de noviembre de 2021 para Administración Central, Organismos del Artículo 220 y Organismos del Artículo 221 de la Constitución.

Incluye información sobre la cantidad de solicitudes de licencia médica, cantidad de días de certificación y funcionarios certificados por esta causal correspondientes al año 2023.

El primer capítulo incluye la normativa y la conceptualización que enmarcan el informe.

En el segundo capítulo se presenta la metodología utilizada para el relevamiento y procesamiento de la información.

En el tercer capítulo se exponen los resultados totales y por grupo de Incisos y su evolución desde 2019.¹

En el cuarto capítulo se presenta un análisis de las certificaciones médicas por periodos: rangos de días por certificaciones y solicitudes, meses y días con mayor cantidad de certificaciones médicas.

En el quinto capítulo se muestran los datos de licencia médicas según edad y sexo.

Finalmente, se presentan las conclusiones, generadas a partir del estudio y análisis de la información contenida en el presente documento.

¹ Se debe tener en cuenta que tanto 2020 como 2021, así como los primeros meses de 2022 fueron especiales debido a la pandemia de Covid-19, tanto en la forma del ejercicio de las funciones (teletrabajo o presencialidad) como en su impacto en la salud de los trabajadores; por tanto, fue heterogénea la forma en que afectó a los diferentes organismos pudiendo aumentar o disminuir sus licencias médicas. Si bien se intentó relevar las licencias médicas por Covid, la información que se obtuvo es incompleta y no es posible presentar datos consistentes.

CAPÍTULO I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

Marco normativo

La Ley de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2020-2024, (Ley N° 19.924 de 18/12/2020) estableció en su artículo 31 la obligación de todos los organismos del Presupuesto Nacional, Entes Autónomos y Servicios descentralizados de los Artículos 220 y 221 de la Constitución de la República a presentar a la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Asamblea General, información detallada y con fin estadístico de la cantidad de funcionarios que pidieron licencia por enfermedad o accidente laboral en los últimos cinco años, cantidad de días por los que lo han hecho en cada año, meses, semanas o días de la semana en que se producen solicitudes de licencia y toda otra información relevante. Esa información provista por los organismos es la que se toma para el análisis evolutivo.

Por otra parte, la Ley de Rendición de cuentas N° 19.996 de 3/11/2021, en su Artículo 18 obliga a la Oficina Nacional del Servicio Civil a incluir anualmente en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, un informe de la cantidad de funcionarios del Poder Ejecutivo y organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución de la República, que han pedido licencia por enfermedad o por accidente de trabajo, y la cantidad de días solicitados en cada caso, así como los períodos en que se producen tales solicitudes de licencia.

El nuevo régimen de subsidio por enfermedad dispuesto por los artículos 13 al 29 de la Ley N° 20.075 de 20 de octubre de 2022 fue reglamentado por Decreto 224/023.

Marco conceptual

El ausentismo de causa médica es el periodo de baja laboral atribuible a una incapacidad del individuo (de las que se exceptúa la derivada del embarazo normal). La causa médica certificada incluye todas las incapacidades producidas por enfermedad común, enfermedad profesional, accidentes de trabajo y permisos especiales de salud (Camarota, 2015). Es parte muy importante del ausentismo laboral en muchos países y también en Uruguay. Si bien existen diversos estudios y hay información sobre el ausentismo por enfermedad (Amarante & Dean, 2017; OCDE, 2011a), las comparaciones entre países deben interpretarse con cautela y teniendo en cuenta las definiciones y los criterios de inclusión y exclusión de los grupos de trabajadores y los sistemas de trabajo nacionales, en particular los días y las horas de trabajo semanales, así como si se consideran días de trabajo perdido, días de uso de seguro o subsidio, o duración de la enfermedad.

El promedio de días de baja por enfermedad anual se considera un indicador clave de las condiciones de trabajo, tanto de los costos económicos como de los resultados de las políticas de gestión humana, ya que los malos entornos de trabajo pueden llevar a una mayor incidencia de las licencias por enfermedad.

Los factores que inciden en este indicador son múltiples y se han estudiado desde varios enfoques (empresarial, económico, psicológico, sociológico, médico), por lo que es necesario abordarlo desde un enfoque multidisciplinario. Si bien es difícil precisar con exactitud el grado de influencia de cada una de las posibles causas que originan este fenómeno, hay evidencia empírica concluyente acerca de los impactos negativos para el propio ausente, para su familia, para sus compañeros de trabajo, para la organización, para el propio estado y la sociedad en su conjunto (Baptista, Méndez & Zunino, 2016).

Los servicios de salud en el trabajo (Convenio 161 OIT, ratificado por Uruguay por Ley N° 15.965 de 28/6/1988, Decreto 127/014, Decreto 126/019, Decreto 277/020, Decreto 381/021) tienen un rol fundamental para la promoción de la salud y prevención de enfermedades y accidentes de trabajo, así como en el apoyo para gestionar las situaciones que se presenten. Un estudio realizado por la ONSC en 2023 para la Administración Central evidencia que hay incisos que aún no tienen instalados estos servicios.

Según la Organización Mundial de la Salud (2010), "Un lugar de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores y los directivos colaboran para utilizar un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo."

Esta promoción y protección de la salud y el bienestar de los funcionarios puede servir para reducir el ausentismo y aumentar el compromiso y la productividad.

Según las Directrices de la OCDE para la medición de la calidad del entorno laboral, éste incluye una amplia gama de características no monetarias que van desde la naturaleza de las tareas laborales asignadas a los empleados, las condiciones físicas y sociales en las que se realizan estas tareas, las características de la empresa u organización donde se realiza el trabajo, la programación del tiempo de trabajo, las perspectivas que el trabajo ofrece a los trabajadores y las recompensas intrínsecas asociadas al trabajo.

Varios estudios coinciden también en la importancia de los mandos medios para gestionar eficazmente el ausentismo por enfermedad con el apoyo de los departamentos de RRHH. Los altos niveles de ausentismo tienen un impacto directo y negativo en la prestación de servicios públicos, ya que aumentan la carga de trabajo y los niveles de estrés laboral² del resto del personal, lo que también sugiere niveles bajos de

² "Reacción que puede tener el individuo ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos y capacidades y que ponen a prueba su capacidad para afrontar la situación." (OMS, 2004, p.3) Incluye situaciones en las que la presión laboral excede la capacidad del trabajador para hacer frente a la misma, así como los casos en que no se

compromiso y productividad de los empleados. La mejora de las capacidades de los supervisores en la gestión de la carga de trabajo, las emociones, las situaciones difíciles y el actuar con integridad ayudaría a gestionar el estrés y a mejorar el rendimiento. La gestión eficaz del ausentismo implica encontrar un equilibrio entre apoyar a los empleados con problemas de salud para que permanezcan y vuelvan al trabajo, o facilitar su trabajo desde casa, y tomar medidas firmes contra los empleados que puedan hacer un mal uso del mismo (OCDE, 2011, p.48 - 49).

En la administración pública la gestión de las bajas por enfermedad es un tema relevante ya que afecta la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

Los autores Camarota y Pardiñas (2015) plantean algunas recomendaciones para disminuir el porcentaje de ausentismo laboral por razones médicas entre las que se encuentran: promover estudios acerca de las condiciones y medio ambiente de trabajo, teniendo en cuenta las opiniones de los propios trabajadores y trabajar en el área de prevención, educación para la salud para disminuir en forma significativa los riesgos de enfermedad y fomentar hábitos de vida saludables.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

Alcance

Este informe describe las ausencias por enfermedad en la plantilla de la Administración Central, Organismos del Artículo 220 y Organismos del Artículo 221 de la Constitución. La información se encuentra desagregada por Inciso, edad, sexo y duración de la ausencia por enfermedad.

Fuente de los datos

Las cifras de ausentismo por enfermedad se derivan de la información de gestión en el caso de los organismos que utilizan en sistema SGH 2.0 presentismo. Para el Ministerio de Defensa Nacional, así como para los organismos del Artículo 220 y 221 los datos fueron relevados mediante planilla electrónica entre el 2 y el 20 de marzo de 2024.

Para 2022 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares con lo informado a través de planillas electrónicas por: Estado Mayor de la Defensa (unidad ejecutora 003), Comando General del Ejército (unidad ejecutora 004), Comando General de la Fuerza Aérea (unidad ejecutora 023) y la

utilizan suficientemente sus conocimientos y capacidades y esto supone un problema para el trabajador. Altos niveles de estrés prolongados pueden originar variadas patologías (OMS, 2004).

Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (unidad ejecutora 033). Para 2023 envió todo por planilla electrónica.

Tratamiento de los datos

Para evitar que existan periodos superpuestos a nivel de días y solicitudes, se excluyeron las solicitudes duplicadas, mejorando la calidad y evitando distorsiones para los análisis realizados.

La heterogeneidad de actividades desarrolladas por los funcionarios que desempeñan funciones en los Incisos y unidades ejecutoras bajo estudio, así como los distintos regímenes de jornadas de trabajo, implicó que, para la obtención de días a considerar, se debió optar por presentar días corridos generados entre la fecha desde y hasta de cada solicitud de certificación. Por lo tanto, no se trata de días laborables perdidos.

CAPÍTULO III. CERTIFICACIONES MÉDICAS AÑO 2023 Y EVOLUCIÓN 2019 - 2023

a. Resultados generales

Como se expone en el cuadro 1, a nivel general para los organismos de Administración Central y Organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución, el total de funcionarios que al menos estuvo certificado una vez durante el año 2023 representó el 41,81% de los vínculos laborales de esos organismos, un 14,08% menos que en 2022, cuando este indicador se ubicó en 55,89%. El promedio de días totales de certificación fue de 31,78 días por cada funcionario en dicha condición, casi un día más que en 2022 (30,96), mientras que la mediana es de 8,00, descendiendo 3 puntos con respecto a 2022 (11 días).

Por grupo de incisos los tiempos promedio de certificación fueron de 35,53 días para Administración Central, 32,23 días para los Organismos el Artículo 220 de la Constitución y 24,95 días para los Organismos del Artículo 221 de la Constitución, representado a nivel de vínculos el 30,29%; 44,8% y 56,38%. Este porcentaje se redujo en todos los grupos de organismos con respecto al año anterior (43,14%, 59,13% y 69,83% respectivamente).

Para Administración Central, sin considerar los Ministerios del Interior y Defensa, por tener características y regímenes diferentes, el promedio de días de certificación es 25,37 por funcionario certificado y 22,56% de los vínculos, reduciéndose en 34,59% con respecto a 2022. La mediana también se reduce dos días pasando de 9 a 7 días.

El promedio de días de certificación sobre el total de vínculos es de 13,29; este promedio se redujo en 4 días con respecto a 2022. Para Administración Central pasó de 15,41 a 10,76; para los Organismos del Art. 220 de 17,96 a 14,44 y para los Organismos del Art. 221 de 18,57 a 14,07.

Cuadro 1. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos

Grupo de Incisos	Funcionarios		Certificaciones 2023 (en días)			
	Certificados	% Vínculos	Cantidad	Promedio	Mediana	Promedio s/Vínculos
Administración Central	24.467	30,29%	869.316	35,53	9,00	10,76
Organismos del Art. 220 de la Constitución	69.740	44,80%	2.247.691	32,23	9,00	14,44
Organismos del Art. 221 de la Constitución	17.954	56,38%	447.948	24,95	7,00	14,07
Total general	112.161	41,81%	3.564.955	31,78	8,00	13,29
Administración Central (*)	10.327	22,56%	261.976	25,37	7,00	5,72
Total general (*)	98.021	42,02%	2.957.615	30,17	8,00	12,68

(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

En lo que refiere a las certificaciones por accidentes laborales durante el año 2023 (cuadro 2), se informaron 785 funcionarios certificados, 56 menos que en 2022. La mayoría de los casos (433) se produjo en los organismos del Art. 221 de la Constitución. El promedio de días de certificación por accidente laboral fue de 20,15.

Cuadro 2. Accidentes laborales

Grupo de Incisos	Accidentes laborales 2023		
	Funcionarios	Cant. Días	Promedio
Administración Central	43	1.060	24,65
Organismos del Art. 220 de la Constitución	309	5.110	16,54
Organismos del Art. 221 de la Constitución	433	9.649	22,28
Total general	785	15.819	20,15

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

En el cuadro 3 se detalla la evolución del promedio de días de certificación médica para los años 2019 a 2023, observándose una leve disminución, de 1,63 días promedio en 2023 con respecto al 2022. En Administración Central considerando el Ministerio del Interior el promedio permanece estable, y disminuye 2,18 días al no incluir dicho organismo, lo que indica un mayor descenso en el promedio de días de certificación en este Ministerio.

Cuadro 3. Evolución del promedio de días de certificación

Grupo de Incisos	Promedio de días de licencia médica por funcionario certificado				
	2019	2020	2021	2022	2023
Administración Central	38	40	46,02	35,71	35,53
Administración Central (*)	28	31	30,30	27,55	25,37
Organismos del Art. 220 de la Constitución	31	34	32,17	30,37	32,23
Organismos del Art. 221 de la Constitución	28	35	30,67	26,58	24,95

(*) Sin Ministerio del Interior.

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Notas: MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

b. Resultados por grupo de incisos

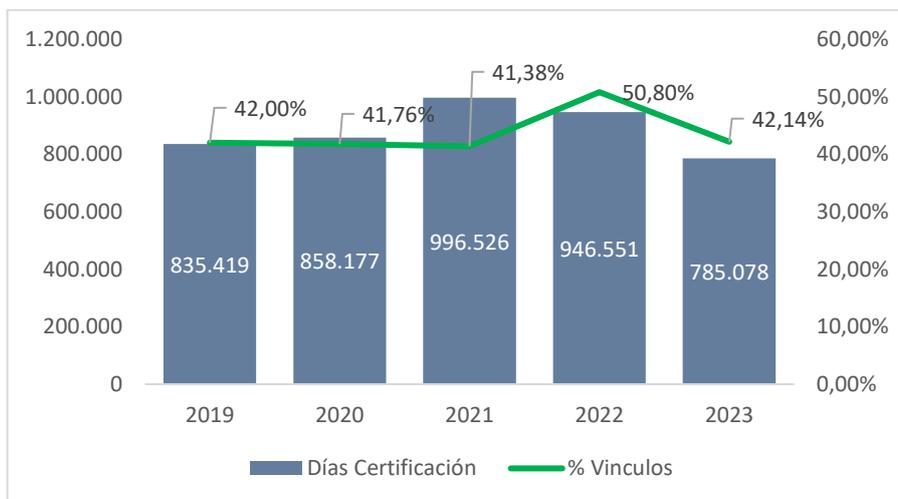
Administración Central

Si bien las certificaciones en términos de días para Administración Central (sin considerar MIDES, MDN y M. Ambiente)³ mostraron una tendencia ascendente para el periodo 2019 a 2021, han experimentado una disminución del 5% para el año 2022 con respecto al 2021 y del 17,06% entre 2022 y 2023.

En términos de vínculos, en 2023 las certificaciones médicas vuelven a presentar los niveles de años anteriores (entre 41% y 42%) al pico que se dio en el año 2022 (50,80%).

³ No se incluyeron Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

Gráfico 1. Administración Central. Cantidad de días de licencia médica y porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos



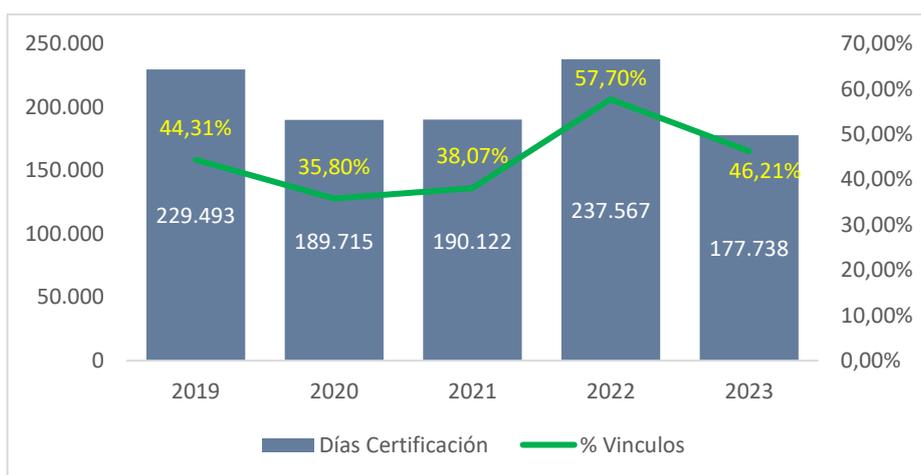
Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Notas: No incluye Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

En 2023, a diferencia del año anterior, al excluir el Ministerio del Interior, se observa que Administración Central experimentó una disminución, tanto en la cantidad de días de certificación (25% menos) como en relación al total de vínculos, ya que en 2022 representó el 57,70%, y en 2023 el valor es de 46,21%.

Gráfico 2. Administración Central (*)

Cantidad de días de licencia médica y porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos



(*) Sin Ministerio del Interior.

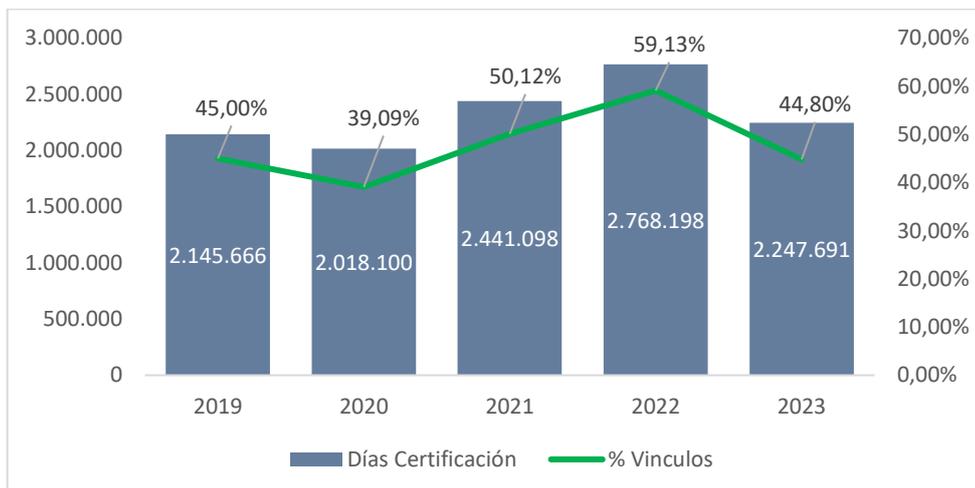
Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Notas: No incluye Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

Organismos del Artículo 220 de la Constitución

Los Organismos del Artículo 220 de la Constitución disminuyeron los días de certificación en 2023, con respecto a 2022, teniendo valores cercanos a prepandemia. En cuanto al porcentaje de sobre vínculos también desciende 14,33% con respecto al año anterior.

Gráfico 3. Organismos Art. 220 de la Constitución. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos.

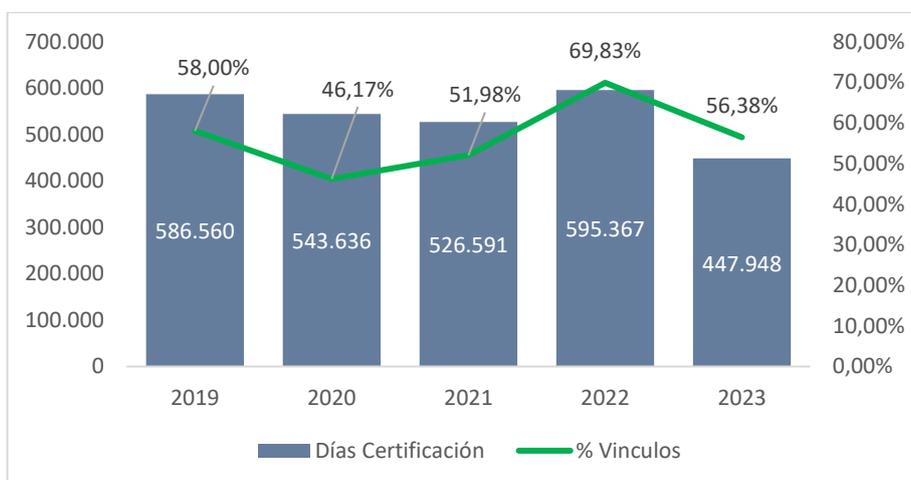


Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

Organismos Artículo 221 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 221 de la Constitución se dio una disminución de días de certificación médica hasta 2021, tendencia que se revierte en el 2022 cuando se reporta un aumento de 13,03% para volver a descender en 2023 en un 24,76%. En este último año el descenso también se da en el porcentaje de vínculos que se certificó, que representa un 13,45% menos.

Gráfico 4. Organismos Art. 221 de la Constitución. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos



Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023).

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR PERIODO DE CERTIFICACIÓN

a. Certificaciones por rango de días

El 74,77% de las solicitudes de certificaciones médicas de 2023 fueron de 10 días o menos, algo menor que el 75,69% de 2022.

En Administración Central el valor es 71,15%, aumentando a 78,48% para el mismo rango de días al no considerar los Ministerios del Interior y Defensa.

Para los organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución, las solicitudes de 10 días o menos representan el 73,96% y 82,97% respectivamente. Estas cifras varían muy poco respecto al año anterior.

Excluyendo los ministerios del Interior y Defensa Nacional, en Administración Central el 56% de las solicitudes de certificación fueron por tres o menos días y un 4,45% por más de 30 días.

En los organismos del Artículo 221, la proporción de certificaciones superiores a 20 días es menor siendo el 10,6% de sus certificaciones, lo superan tanto los organismos de Administración Central (21,8%) como los organismos del Artículo 220 (18,9%).

Cuadro 4. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por rango de días

Grupo de Incisos	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Totales
Administración Central	36.602	23.550	5.930	14.091	4.369	84.542
Organismos del Art. 220 de la Constitución	114.904	66.249	17.390	30.663	15.716	244.922
Organismos del Art. 221 de la Constitución	35.497	15.627	3.958	4.124	2.411	61.617
Total general	187.003	105.426	27.278	48.878	22.496	391.081
Administración Central (*)	14.741	5.902	1.674	2.817	1.171	26.305
Total general (*)	165.142	87.778	23.022	37.604	19.298	332.844

(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Cuadro 5. Porcentaje de solicitudes iniciadas en 2023 por rango de días

Grupo de Incisos	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Totales
Administración Central	43,29%	27,86%	7,01%	16,67%	5,17%	100,00%
Organismos del Art. 220 de la Constitución	46,91%	27,05%	7,10%	12,52%	6,42%	100,00%
Organismos del Art. 221 de la Constitución	57,61%	25,36%	6,42%	6,69%	3,91%	100,00%
Total general	47,82%	26,96%	6,98%	12,50%	5,75%	100,00%
Administración Central (*)	56,04%	22,44%	6,36%	10,71%	4,45%	100,00%
Total general (*)	49,62%	26,37%	6,92%	11,30%	5,80%	100,00%

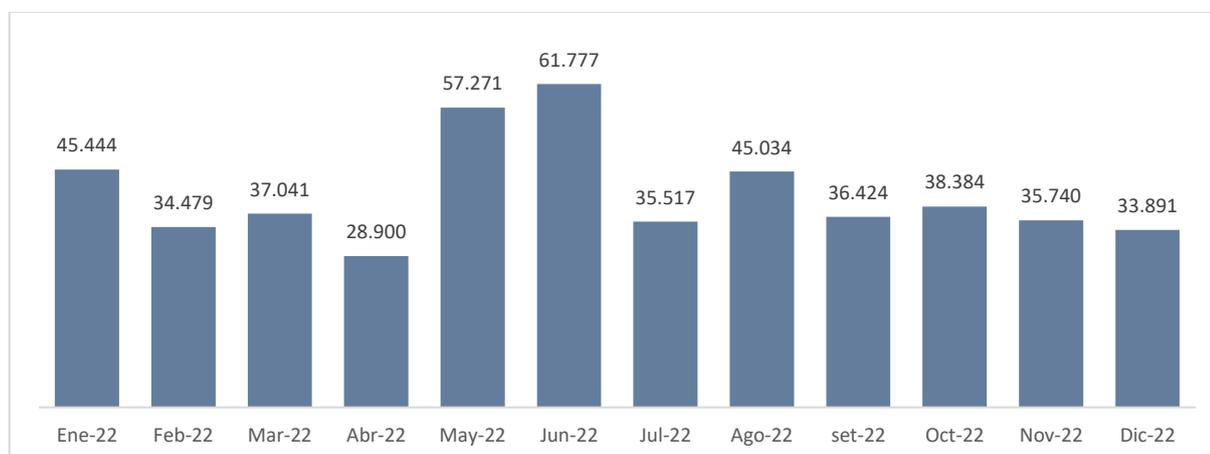
(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

b. Certificaciones por mes de solicitud

Del mismo modo que años anteriores, las cantidades de solicitudes de certificación presenta mayor proporción en el mes de junio (12,37%), seguido por el mes de mayo (10,65%). Sin embargo, se observa un importante descenso en los meses de enero y febrero con respecto a 2022, posiblemente debido al brote de covid (Gráficos 7.1 y 7.2).

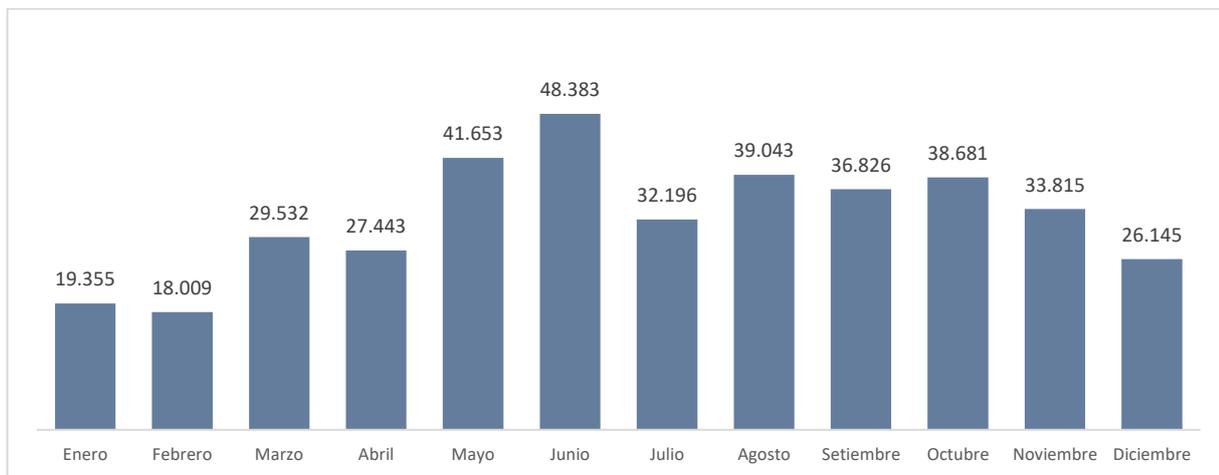
Gráfico 7.1. Administración Pública. Cantidad solicitudes de certificación por mes 2022



Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Febrero-Mayo 2023.

MDN: Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033.

Gráfico 7.2. Administración Pública. Cantidad solicitudes de certificación por mes 2023

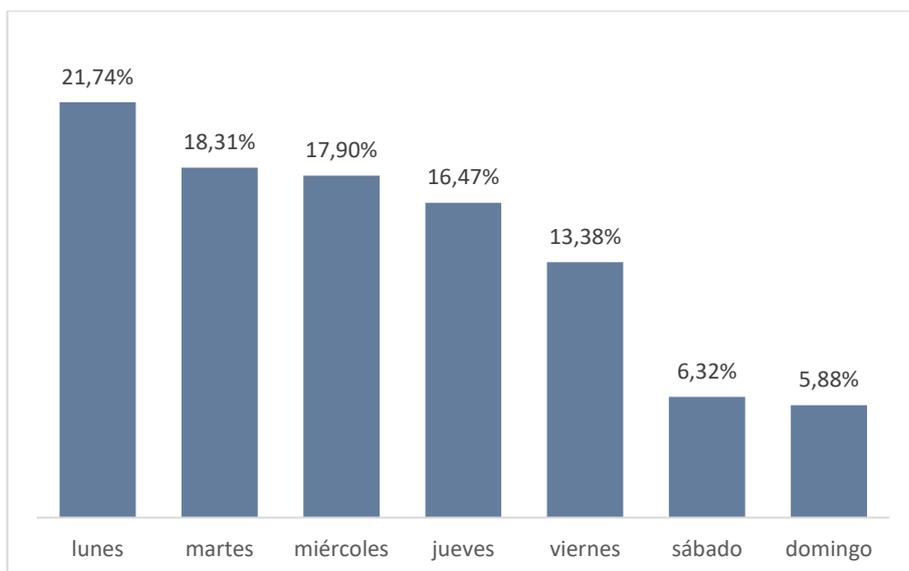


Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

c. Certificaciones por día de la semana

Al agrupar los datos en los días de la semana y teniendo en cuenta el día de inicio de la solicitud de certificación en 2023, queda expuesta la tendencia decreciente a medida que transcurre la semana, siendo los lunes el día con mayor volumen: el 21,74%. Esta tendencia no varía con relación a 2022.

Gráfico 8. Administración Pública. Porcentaje de solicitudes de certificación por día de la semana



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Cuando agrupamos las solicitudes en función del día de la semana en que fueron iniciadas, se constató que a medida que transcurre la semana se incrementan la cantidad de días promedio de certificación, alcanzando el máximo los sábados con 13,09 días promedio y 7 días en su mediana, sin variaciones con respecto al 2022.

Cuadro 7. Administración Pública. Mediana y promedio de días de certificación por día de inicio de la solicitud

Día de la Semana	2022		2023	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Lunes	7,86	5	7,88	4
Martes	8,83	4	7,97	4
Miércoles	8,47	3	8,70	3
Jueves	8,77	4	8,51	3
Viernes	9,88	5	9,91	4
Sábado	13,61	7	13,09	7
Domingo	11,55	6	12,13	5

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024 (2023).

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Febrero-Mayo 2023 (2022). MDN: Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033.

CAPÍTULO V. VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD

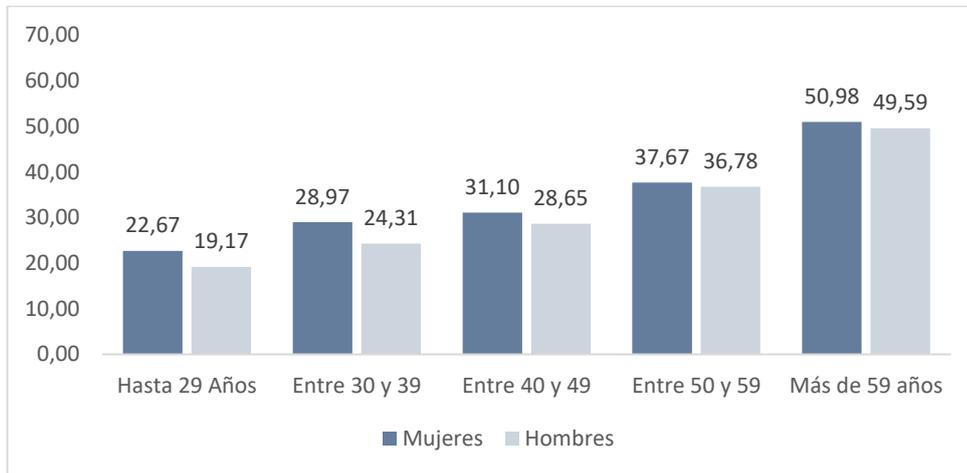
Las variables edad y sexo resultan relevantes al analizar las licencias por enfermedad y también para comparar organismos entre sí y al sector público con el sector privado, ya que la composición del empleo público tiene diferencias con respecto al empleo en su conjunto: una mayor proporción de personas mayores de 55 y mayor proporción de mujeres que la población ocupada del país.

Proporcionalmente, las mujeres se certifican más que los hombres y a su vez lo realizan por más días promedio. El promedio de días de los hombres de certificación es 29,9 y de las mujeres 32,66 días, la mediana 8 y 9 respectivamente, el porcentaje de hombres certificados sobre vínculos es 32,43% y el de las mujeres 48,15%. Estos resultados son consistentes, tanto con el año anterior en que la diferencia del porcentaje sobre vínculos era mucho más pronunciada, como con otros estudios sobre ausentismo por enfermedad (Amarante & Dean, 2017; Statistics Canada, 2021).

Con los criterios de agrupación mencionados, se observa en el gráfico 9 a nivel general en la Administración, una tendencia creciente en la cantidad de días de certificación a medida que aumenta la edad de los funcionarios certificados. Si bien en todos los grupos etarios las mujeres superan los días promedio de certificación de los hombres, la mayor diferencia se da en el grupo de 30 a 39 años. No se cuenta con datos

como para estudiar la influencia de las responsabilidades de cuidados que podrían estar influenciando este resultado.

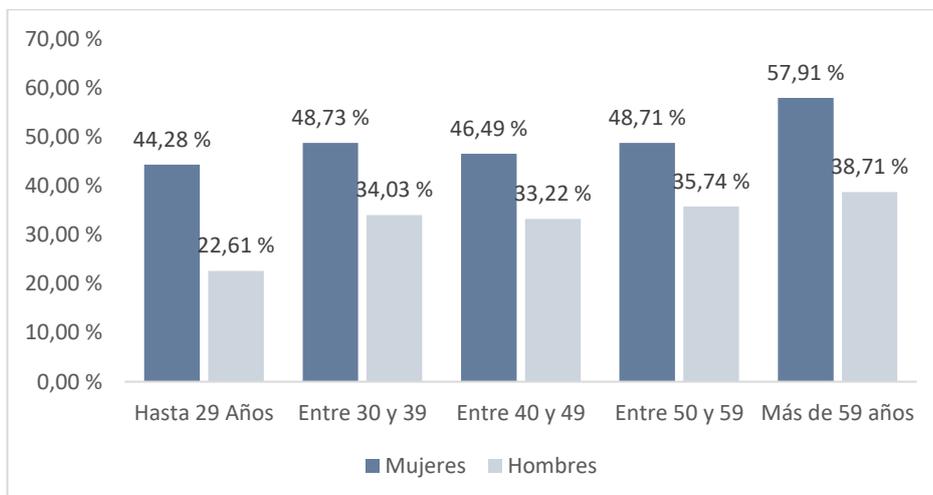
Gráfico 9. Administración Pública. Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Mientras el 44.28% de las mujeres de menos de 30 años se certificó, lo hizo el 22.61% de los hombres en ese grupo de edad. Para todos los grupos las mujeres superan el 40% y los hombres no alcanzan esta cifra. Con respecto a 2022 hay menor diferencia entre hombres y mujeres. Las brechas más grandes se encuentran en el rango de menor (hasta 29) y mayor edad (más de 59). Conocer los motivos de estas diferencias por género requiere un análisis en mayor profundidad, introduciendo variables que no se consideran en este reporte.

Gráfico 10. Administración Pública. Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

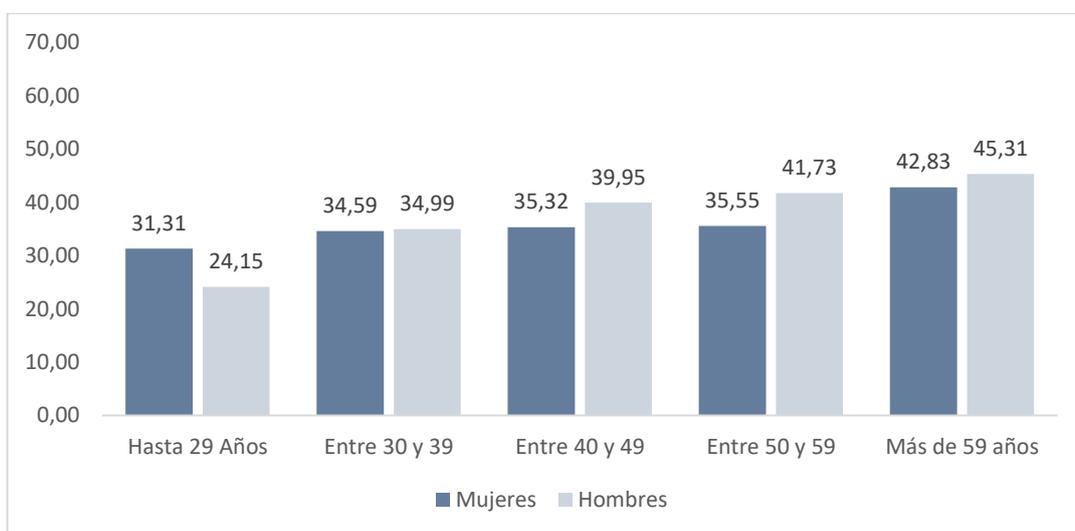
Administración Central

En los organismos de Administración Central para 2023 el promedio de días de certificación de los hombres es de 36,08 y 35,13 para las mujeres, similar al de 2022 (36,59 ⁴y 34,90 respectivamente). La mediana es de 8 días para los hombres y 9 días para las mujeres, dos días menos que en 2022 para ambos grupos.

El porcentaje de hombres certificados sobre vínculos es 24,03% y 39,71% el de las mujeres, descendiendo para ambos grupos con respecto al año anterior.

Cuando la información es desagregada por edad se mantiene la tendencia creciente de mayor número de días promedio a medida que aumenta la edad, más pronunciada en el caso de los hombres.

Gráfico 11. Administración Central. Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



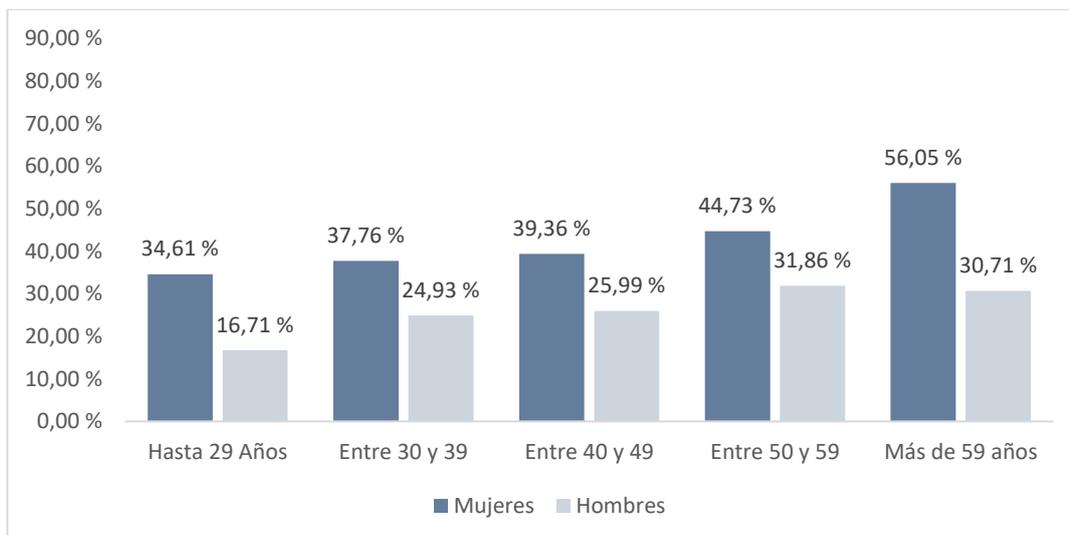
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

En Administración Central se mantiene la mayor proporción de mujeres certificadas en comparación con los hombres en términos de vínculos. Las diferencias más grandes entre hombres y mujeres se dan en el grupo de mayores de 59 años, con 25 puntos porcentuales más que los hombres y en el grupo de menor de edad. En este último hay más del doble de mujeres que de hombres con certificación médica, comportamiento que también se presentó en informes anteriores.

⁴ Este valor fue corregido con respecto al Informe 2022

Gráfico 12. Administración Central.

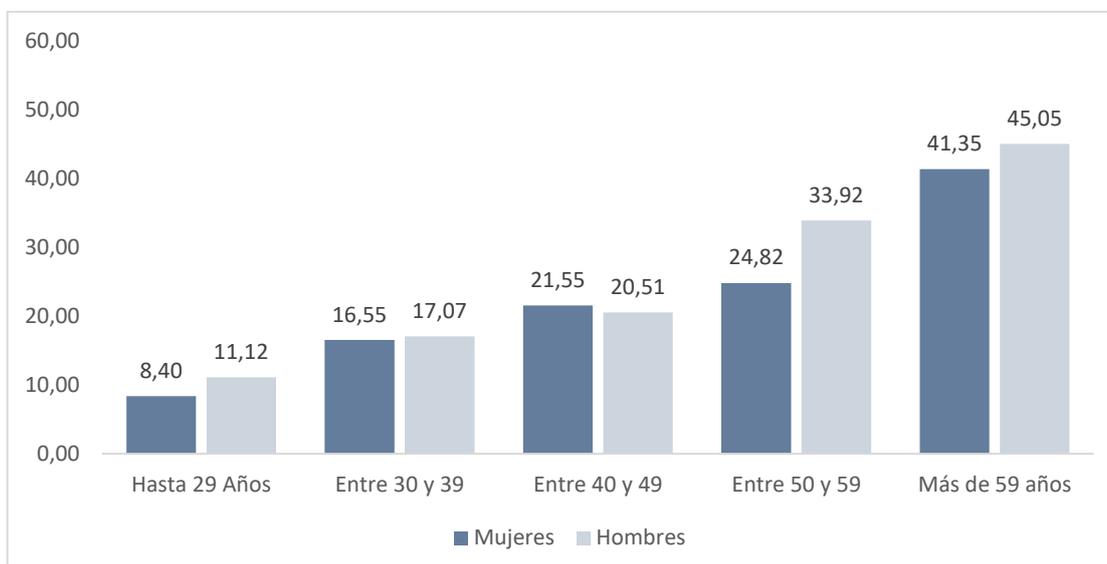
Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Las diferencias son notorias si en Administración Central no se consideran los Ministerios del Interior y Defensa: disminuyen los días promedio de certificación en los hombres en 7,54 días y en las mujeres 12,16 días y se reduce la mediana en 2 días para las mujeres y 1 para los hombres.

Gráfico 13. Administración Central (*) Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

La proporción de vínculos presenta variaciones significativas al no incluir los Ministerios mencionados, siendo el porcentaje en los hombres de 36,39% y en el de las mujeres 56,29%, ello implica aumento de 12% y 16% respectivamente en tal situación. En lo que respecta a la composición de los rangos de edad y entre sexos, al igual que en años anteriores, las diferencias en la proporción de mujeres y hombres son menores en el grupo

hasta 29 años, pasando a ser del 68,83% en las mujeres y 50,58% en los hombres del total de vínculos. Desde los 30 años, a medida que aumenta la edad la proporción de certificados con respecto a los vínculos aumenta en las mujeres, mientras que los hombres se da un efecto contrario.

Gráfico 14. Administración Central (sin Ministerios del Interior y Defensa)

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

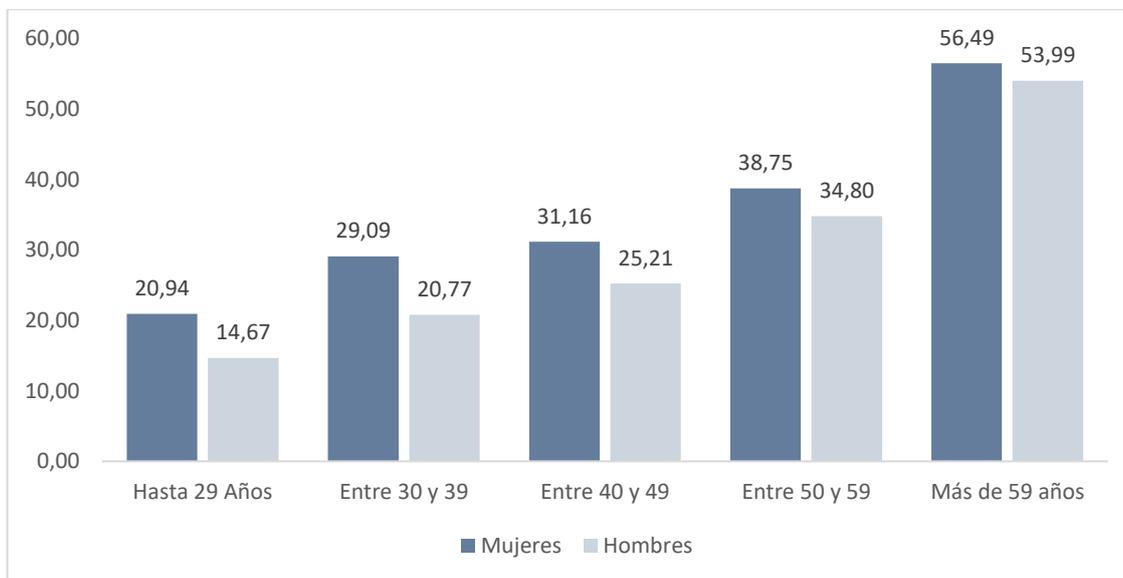
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Organismos Artículo 220 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 220 de la Constitución el promedio de días de certificación de los hombres para 2023 es de 27,88 días, algo mayor al 24,87 de 2022 y el de las mujeres 33,40, también 1 día promedio más que en 2022 (32,02). La mediana es de 8 y 9 días respectivamente, desciendo en 2 días en ambos casos con respecto al año anterior. En general mantienen la tendencia creciente por edad, presentando diferencias mayores en los primeros grupos de edad.

Gráfico 15. Organismos Artículo 220 de la Constitución

Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo

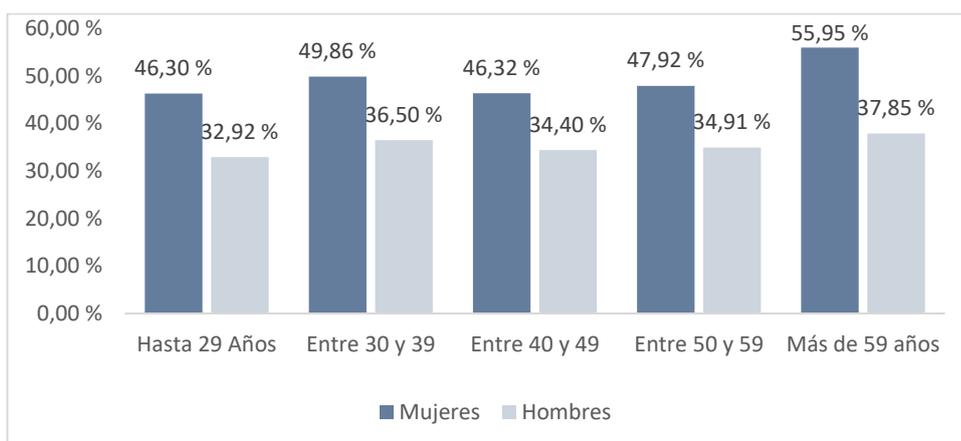


Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

La proporción de funcionarios certificados con respecto al total de vínculos para los hombres es 35,26% y 48,33% para las mujeres, cifras en el entorno de los 15 puntos porcentuales por debajo de lo reportado en 2022. En los resultados agrupados por edad y sexo, los hombres oscilan entre el 32,93% y el 37,85%, en cambio las mujeres lo hacen entre 46,30% y el 55,95% sobre el total de vínculos.

Gráfico 16. Organismos Artículo 220 de la Constitución.

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



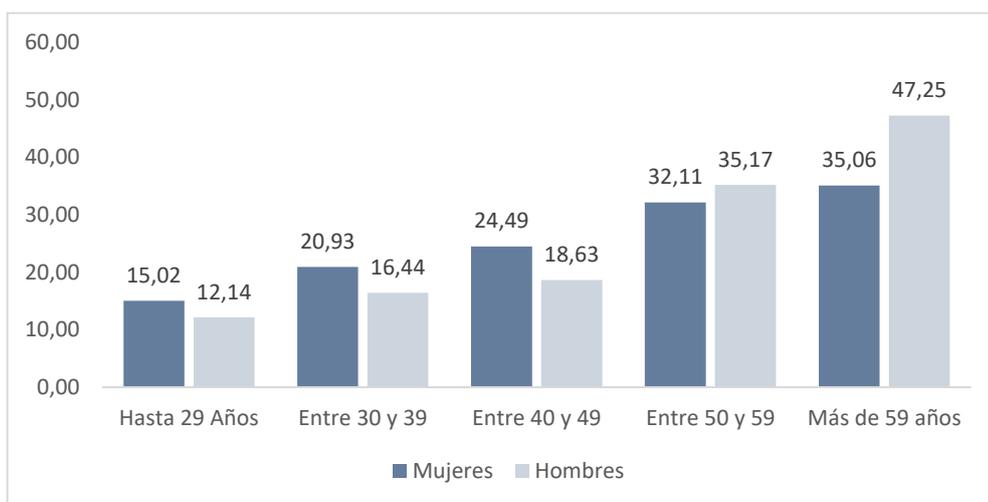
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

Organismos Artículo 221 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 221 de la Constitución el promedio de días de certificación de los hombres es de 25,00 días para 2023 (25,67 en 2022) y de las mujeres 24,91 (27,56 en 2022), la mediana es de 7 y 8 días respectivamente. Mientras las mujeres superan a los hombres en los días promedio de certificación médica hasta los 49 años, para los mayores de 50 años los hombres las superan y en el grupo de más de 59 años los hombres presentan 12 días más de certificación que las mujeres.

Gráfico 17. Organismos Artículo 221 de la Constitución.

Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo.



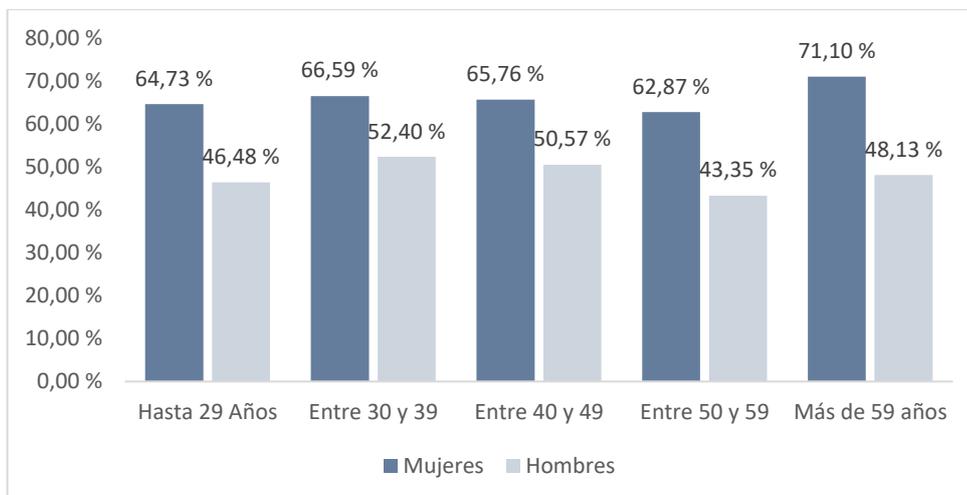
Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

De los grupos de Incisos es el que presenta mayor proporción de funcionarios certificados con respecto al total de vínculos, siendo para los hombres el 48,84%, mientras que en las mujeres 65,90%. Se redujeron estos valores para ambos sexos luego de la suba producida en 2022.

En los resultados agrupados por edad y sexo, las mujeres superan en todos los casos el 60%, cuando en 2022 superaban el 70% Los hombres superan todos el 40% y en dos grupos están algo por encima del 50% mientras que en 2022 superaban en todos los casos el 50%.

Gráfico 18. Organismos Artículo 221 de la Constitución

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Durante el año 2023, el 58,19% de los funcionarios no se ausentó por enfermedad, lo que representa un 14% más que en 2022. Entre quienes lo hicieron (41,81%), el promedio de días de certificación médica fue 31,78.

Si se considera el total de días del año 2023 de todos los vínculos de Administración Central, los organismos del Art. 220 y 221 de la Constitución, el 3,63 corresponde a días de certificación.

Los resultados por grupos de incisos indican que el total de funcionarios que no se ausentaron por enfermedad representaron en Administración Central el 69,71%, para los Organismos del Artículo 220 y 221 de la Constitución alcanzaron el 55,20% y 43,62% respectivamente. En todos los grupos aumentó el porcentaje de vínculos que no usufructuó licencia médica en más de un 10%.

Comparativamente la evolución del promedio de días de certificación de quienes se certifican, se mantuvo bastante estable en los tres grupos de incisos, representando en el total 31,78 días con una mediana de 8,00.

El Ministerio del Interior representa el 69,84% de los días de certificación de Administración Central y continúa siendo el Inciso con mayor tiempo promedio de días de certificación 43,0 días del grupo, seguido por el MTOP con 42,0. Al compararlo con los datos obtenidos en el relevamiento 2022 el Ministerio del Interior redujo muy levemente (0,6 días) el tiempo promedio de certificación pero sobre el total de vínculos disminuye de 20,8 en 2022 a 17,4 en 2023, alcanzando valores de 2019.

En cuanto a la cantidad de solicitudes iniciadas, en Administración Central el 71% es de menos de 10 días, alcanzando el máximo en 83% para el mismo rango de días en los Organismos del Artículo 221 de la

Constitución en su conjunto, mientras que en los Organismos del Artículo 220 representan el 74% de las solicitudes iniciadas en el grupo. Estas cifras se mantienen estables con respecto al 2022.

En términos de días promedio para toda la Administración Pública las certificaciones de las mujeres superan a las de los hombres, así como también aumentan a medida que lo hace la edad. En cuanto al porcentaje de vínculos, también muestra una mayor proporción de certificaciones en las mujeres para los distintos grupos de edades.

La mayor cantidad de solicitudes por día de la semana se registraron los lunes para todos los Incisos. A medida que transcurre la semana van descendiendo considerablemente las solicitudes, hasta alcanzar el mínimo en los domingos (5,88%), seguido por los sábados (6,32%).

Del análisis de las solicitudes mensuales se constató que junio fue el mes en que hubo más solicitudes de certificación, con el 12.37% de las solicitudes. Con respecto al año 2022 se observa una diferencia en la distribución mensual, con menor porcentaje en 2023 en los primeros meses del año, especialmente en enero y febrero, debido al brote de covid producido en esos meses de 2022.

Por otra parte, las licencias por accidentes laborales disminuyeron en 56 vínculos y con respecto a 2022, y 4.245 días menos, reportándose 785 personas y 15.819 días en 2023.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amarante, Verónica & Dean, A. (2017). Estudio sobre el subsidio por enfermedad en el Uruguay. Estudios y Perspectivas – Oficina de la CEPAL en Montevideo 32, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Baptista, D., Méndez, S., Zunino, N.(2016). Ausentismo laboral, VI Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - 18, 19 y 20 de octubre de 2016, UdelAR.

Camarota, R; Pardiñas, V. (2015). "El ausentismo laboral de causa médica en la policía nacional uruguaya". Revista Biomedicina - Medicina Familiar y Comunitaria. Publicación disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5257002>

Hemmings, P. & Prinz, C. (2020). Sicknes and disability systems: comparing outcomes and policies in Norway with those in Sweden, the Netherlands and Switzerland, OECD Economics Department Working Papers No. 160. ISSN: 18151973 (online), <https://doi.org/10.1787/18151973>

OCDE (2011a). Public servants as partners for growth. Toward a Stronger, Leaner and More Equitable Workforce. <https://doi.org/10.1787/9789264166707-en>

OCDE (2011b). Government at a Glance 2011; https://doi.org/10.1787/gov_glance-2011-en

OIT (1985). Convenio Internacional de Trabajo N° 161

OMS (2004). La organización del trabajo y el estrés. Serie protección de la salud de los trabajadores No 3. Recuperado de <https://www.who.int/es/publications/i/item/9241590475>

ANEXO I

Administración Central

Tabla 1. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	1.393	722	825	1.314	1.019
3	Ministerio de Defensa	303	254	1.094	5.492	2.075
4	Ministerio del Interior	13.958	15.201	14.785	16.247	14.140
5	Ministerio de Economía y Finanzas	2.571	1.919	1.656	2.554	1.919
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	221	172	171	248	201
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	538	415	514	730	600
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	274	163	162	265	190
9	Ministerio de Turismo	91	69	63	86	81
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.384	1.144	945	1.074	897
11	Ministerio de Educación y Cultura	422	432	948	1.392	1.070
12	Ministerio de Salud Pública	366	313	344	571	378
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	484	346	219	388	308
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	408	324	272	348	228
15	Ministerio de Desarrollo Social	524	812	804	1.144	1.230
36	Ministerio de Ambiente			13	177	131
	Total	22.937	22.286	22.815	32.030	24.467

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 2. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	49,20%	36,76%	40,20%	69,56%	52,61%
3	Ministerio de Defensa	40,60%	35,57%	6,81%	24,79%	7,30%
4	Ministerio del Interior	41,10%	44,70%	42,92%	47,65%	40,41%
5	Ministerio de Educación y Cultura	58,00%	46,11%	42,70%	70,51%	53,22%
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	36,80%	30,18%	31,09%	45,84%	37,43%
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	27,00%	22,35%	29,46%	35,39%	37,31%
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	53,70%	35,90%	38,39%	66,08%	47,86%
9	Ministerio de Turismo	45,70%	41,57%	37,28%	52,12%	51,92%
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	48,60%	43,20%	37,71%	44,34%	38,98%
11	Ministerio de Educación y Cultura	17,90%	15,38%	35,18%	52,43%	41,20%
12	Ministerio de Salud Pública	40,00%	40,44%	47,19%	82,63%	53,31%
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	61,50%	48,39%	31,97%	59,97%	50,66%
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	44,20%	46,62%	42,30%	77,16%	50,11%
15	Ministerio de Desarrollo Social	26,70%	43,94%	43,18%	57,49%	61,01%
36	Ministerio de Ambiente			9,77%	37,74%	29,71%
	Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social	44,20%	35,78%	22,39%	57,15%	20,79%
	Total sin Ministerio de Desarrollo Social	44,20%	41,67%	32,99%	42,74%	29,51%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 3. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	29.793	23.861	22.775	32.564	25.692
3	Ministerio de Defensa	7.553	7.547	31.835	167.153	57.105
4	Ministerio del Interior	605.926	668.462	806.404	708.984	607.340
5	Ministerio de Educación y Cultura	68.263	56.717	52.474	65.002	46.990
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	2.451	3.877	3.985	6.041	4.304
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	4.815	4.140	13.287	18.943	14.930
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	5.827	3.349	3.219	5.554	3.902
9	Ministerio de Turismo	1.459	1.778	797	1.760	1.215
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	73.442	53.942	43.260	46.161	37.638
11	Ministerio de Educación y Cultura	11.384	12.611	28.874	34.193	22.995
12	Ministerio de Salud Pública	9.161	10.212	9.228	12.836	8.922
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	15.146	13.014	6.912	9.052	8.214
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	7.752	6.214	5.311	5.461	2.936
15	Ministerio de Desarrollo Social	19.778	17.825	21.701	27.232	25.150
36	Ministerio de Ambiente			142	2.937	1.983
	Total	862.750	883.549	1.050.204	1.143.873	869.316

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 4. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	21,4	33,0	27,6	24,8	25,2
3	Ministerio de Defensa	24,9	29,7	29,1	30,4	27,5
4	Ministerio del Interior	43,4	44,0	54,5	43,6	43,0
5	Ministerio de Educación y Cultura	26,6	29,6	31,7	25,5	24,5
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	11,1	22,5	23,3	24,4	21,4
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	8,9	10,0	25,9	25,9	24,9
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	21,3	20,5	19,9	21,0	20,5
9	Ministerio de Turismo	16,0	25,8	12,7	20,5	15,0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	53,1	47,2	45,8	43,0	42,0
11	Ministerio de Educación y Cultura	27,0	29,2	30,5	24,6	21,5
12	Ministerio de Salud Pública	25,0	32,6	26,8	22,5	23,6
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	31,3	37,6	31,6	23,3	26,7
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	19,0	19,2	19,5	15,7	12,9
15	Ministerio de Desarrollo Social	37,7	22,0	27,0	23,8	20,4
36	Ministerio de Ambiente			11	16,6	15,1
	Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social	28,0	31,4	30,7	27,8	26,0
	Total sin Ministerio de Desarrollo Social	37,6	40,3	46,7	36,2	36,3

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 5. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	10,5	12,1	11,1	17,2	13,3
3	Ministerio de Defensa	10,1	10,6	2,0	7,5	2,0
4	Ministerio del Interior	17,8	19,7	23,4	20,8	17,4
5	Ministerio de Educación y Cultura	15,4	13,6	13,5	17,9	13,0
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	4,1	6,8	7,2	11,2	8,0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	2,4	2,2	7,6	9,2	9,3
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	11,4	7,4	7,6	13,9	9,8
9	Ministerio de Turismo	7,3	10,7	4,7	10,7	7,8
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	25,8	20,4	17,3	19,1	16,4
11	Ministerio de Educación y Cultura	4,8	4,5	10,7	12,9	8,9
12	Ministerio de Salud Pública	10,0	13,2	12,7	18,6	12,6
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	19,2	18,2	10,1	14,0	13,5
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	8,4	8,9	8,3	12,1	6,5
15	Ministerio de Desarrollo Social	10,1	9,6	11,7	13,7	12,5
36	Ministerio de Ambiente			1,1	6,3	4,5
Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social		12,4	11,3	6,9	10,7	5,4
Total sin Ministerio de Desarrollo Social		15,9	11,1	15,4	15,5	10,7

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín	Máx	p25	Mediana	p75
2	Presidencia de la República	25.692	25,21	1	361	3	6	18
3	Ministerio de Defensa	57.105	27,52	1	365	3	7	20
4	Ministerio del Interior	607.340	42,95	1	365	5	11	40
5	Ministerio de Educación y Cultura	46.990	24,49	1	365	3	6	16
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	4.304	21,41	1	359	3	6	15
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	14.930	24,88	1	363	3	7	19
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	3.902	20,54	1	339	3	6	12
9	Ministerio de Turismo	1.215	15,00	1	235	3	5	13
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	37.638	41,96	1	365	4	10	34
11	Ministerio de Educación y Cultura	22.995	21,49	1	365	3	6	17
12	Ministerio de Salud Pública	8.922	23,60	1	364	4	7	18
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	8.214	26,67	1	361	3	7	20
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	2.936	12,88	1	332	3	5	11
15	Ministerio de Desarrollo Social	25.150	20,45	1	363	3	7	17
36	Ministerio de Ambiente	1.983	15,14	1	268	3	5	12
	Total	869.316	35,53	1	365	4	9	30
	Total sin Ministerios del Interior y Defensa	204.871	24,83	1	365	3	7	18

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 7. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	11	4	0	0	0
3	Ministerio de Defensa	0	0	9	68	14
4	Ministerio del Interior	38	30	0	0	0
5	Ministerio de Educación y Cultura	4	2	0	0	0
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	1	0	0	0	0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	15	13	0	0	0
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	0
9	Ministerio de Turismo	0	0	0	0	0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	57	36	26	32	27
11	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	0
12	Ministerio de Salud Pública			0	0	0
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0	1	0	0	0
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	0	0	0	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	0	0	0	0	2
36	Ministerio de Ambiente			0	0	0
	Total	126	86	35	100	43

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 8. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
2	Presidencia de la República	329	27	0	0	0
3	Ministerio de Defensa	0	0	328	4.665	591
4	Ministerio del Interior	0	0	0	0	0
5	Ministerio de Educación y Cultura	82	79	0	0	0
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	7	0	0	0	0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	225	780	0	0	0
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	0		0	0	0
9	Ministerio de Turismo	0	0	0	0	0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.028	617	863	665	460
11	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	0
12	Ministerio de Salud Pública			0	0	0
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0	0	0	0	0
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	0	0	0	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	0	0	0	0	9
36	Ministerio de Ambiente			0	0	0
	Total	1.671	1.503	1.191	5.330	1.060

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2019 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (2023)

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Tabla 9. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2022 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
2	Presidencia de la República	1.527	773	217	328	180	3.025
3	Ministerio de Defensa	3.221	1.453	390	386	355	5.805
4	Ministerio del Interior	18.640	16.195	3.866	10.888	2.843	52.432
5	Ministerio de Educación y Cultura	3.960	1.211	348	688	199	6.406
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	361	115	31	62	20	589
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	1.074	391	136	194	94	1.889
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	355	130	33	47	24	589
9	Ministerio de Turismo	176	42	13	9	5	245
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.378	806	266	612	293	3.355
11	Ministerio de Educación y Cultura	1.803	767	210	288	127	3.195
12	Ministerio de Salud Pública	528	319	63	95	76	1.081
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	523	249	73	104	54	1.003
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	622	106	19	35	1	783
15	Ministerio de Desarrollo Social	2.206	922	246	325	96	3.795
36	Ministerio de Ambiente	228	71	19	30	2	350
	Total	36.602	23.550	5.930	14.091	4.369	84.542

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 10. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2	Presidencia de la República	148	163	229	214	331	340
3	Ministerio de Defensa	353	282	571	480	579	706
4	Ministerio del Interior	4.033	3.476	4.267	4.094	4.850	5.535
5	Ministerio de Educación y Cultura	379	363	476	401	633	739
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	46	22	50	38	62	73
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	129	87	163	117	167	224
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	26	33	42	36	64	68
9	Ministerio de Turismo	19	6	14	19	22	34
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	215	175	294	225	304	365
11	Ministerio de Educación y Cultura	144	147	280	215	344	409
12	Ministerio de Salud Pública	60	52	69	78	100	143
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	56	52	89	64	98	115
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	56	53	76	43	68	87
15	Ministerio de Desarrollo Social	186	209	311	231	434	454
36	Ministerio de Ambiente	24	14	34	19	38	42
	Total	5.874	5.134	6.965	6.274	8.094	9.334

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2	Presidencia de la República	279	276	278	304	240	223
3	Ministerio de Defensa	431	640	539	471	455	298
4	Ministerio del Interior	4.770	4.179	4.142	4.448	4.391	4.247
5	Ministerio de Educación y Cultura	600	601	566	627	539	482
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	49	37	65	66	50	31
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	183	161	175	180	171	132
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	51	52	58	61	52	46
9	Ministerio de Turismo	15	26	27	23	28	12
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	288	335	331	286	292	245
11	Ministerio de Educación y Cultura	295	293	279	305	271	213
12	Ministerio de Salud Pública	90	114	94	100	94	87
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	97	100	96	97	79	60
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	69	71	57	74	68	61
15	Ministerio de Desarrollo Social	276	338	390	352	325	289
36	Ministerio de Ambiente		47	30	32	21	16
	Total	7.493	7.270	7.127	7.426	7.076	6.442

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 11. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2	Presidencia de la República	726	566	586	525	387	125	110
3	Ministerio de Defensa	1.356	1.094	1.043	985	941	180	206
4	Ministerio del Interior	8.241	7.917	8.306	7.681	7.754	6.556	5.977
5	Ministerio de Educación y Cultura	1.604	1.162	1.208	1.112	903	230	187
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	182	116	93	109	80	5	4
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	531	372	334	366	219	47	20
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	142	123	125	82	73	32	12
9	Ministerio de Turismo	72	49	37	53	34	0	0
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	819	591	600	553	471	179	142
11	Ministerio de Educación y Cultura	761	632	627	560	442	90	83
12	Ministerio de Salud Pública	243	223	193	187	127	68	40
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	241	173	177	184	142	44	42
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	215	145	150	153	120	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	852	754	697	704	494	161	133
36	Ministerio de Ambiente	103	66	59	60	58	4	0
	Total	16.088	13.983	14.235	13.314	12.245	7.721	6.956

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Organismos Artículo 220 de la Constitución

Tabla 12. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	3.166	2.695	2.865	3.523	2.919
17	Tribunal de Cuentas	135	99	85	136	146
18	Corte Electoral	200	700	429	484	314
19	TCA	41	41	49	49	36
25	ANEP	42.167	31.200	44.659	53.246	41.933
26	Universidad de la República	5.425	3.882	5.680	10.605	8.203
27	INAU	2.403	2.056	1.805	3.147	2.204
29	ASSE	13.814	18.020	18.454	18.188	12.397
31	UTEC	106	55	80	176	154
32	INUMET	5	33	71	113	107
33	Fiscalía General de la Nación	249	229	387	496	391
34	JUTEP			7	8	8
35	INISA	809	805	1.268	984	928
	Total	68.520	59.815	75.839	91.155	69.740

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 13. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	65%	57%	61%	74%	61%
17	Tribunal de Cuentas	35%	26%	23%	37%	42%
18	Corte Electoral	20%	72%	45%	52%	31%
19	TCA	43%	52%	61%	64%	45%
25	ANEP	46%	33%	49%	57%	45%
26	Universidad de la República	28%	20%	30%	56%	43%
27	INAU	47%	40%	36%	61%	43%
29	ASSE	53%	69%	69%	67%	43%
31	UTEC	18%	9%	13%	24%	20%
32	INUMET	3%	18%	38%	52%	55%
33	Fiscalía General de la Nación	33%	32%	56%	73%	53%
34	JUTEP			50%	57%	50%
35	INISA	49%	48%	74%	59%	56%
	Total	45%	39%	50%	59%	45%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 14. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	91.491	83.306	76.832	92.944	74.760
17	Tribunal de Cuentas	5.572	3.876	2.485	4.585	4.399
18	Corte Electoral	400	2.100	8.811	8.967	5.172
19	TCA	846	1.728	1.577	1.157	641
25	ANEP	1.420.380	1.075.246	1.273.324	1.558.755	1.234.909
26	Universidad de la República	157.073	157.669	158.158	257.242	213.682
27	INAU	81.077	78.089	69.469	91.545	76.618
29	ASSE	353.265	570.494	778.856	698.350	592.529
31	UTEC	1.323	768	1.262	2.103	1.568
32	INUMET	232	234	1.077	2.268	2.426
33	Fiscalía General de la Nación	6.771	10.790	12.641	15.654	9.654
34	JUTEP			66	150	208
35	INISA	27.236	33.800	56.540	34.478	31.125
	Total	2.145.666	2.018.100	2.441.098	2.768.198	2.247.691

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 15. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	28,9	30,9	26,8	26,4	25,6
17	Tribunal de Cuentas	41,3	39,2	29,2	33,7	30,1
18	Corte Electoral	2,0	3,0	20,5	18,5	16,5
19	TCA	20,6	42,1	32,2	23,6	17,8
25	ANEP	33,7	34,5	28,5	29,3	29,4
26	Universidad de la República	29,0	40,6	27,8	24,3	26,0
27	INAU	33,7	38,0	38,5	29,1	34,8
29	ASSE	25,6	31,7	42,2	38,4	47,8
31	UTEC	12,5	14,0	15,8	11,9	10,2
32	INUMET	46,4	7,1	15,2	20,1	22,7
33	Fiscalía General de la Nación	27,2	47,1	32,7	31,6	24,7
34	JUTEP			9,4	18,8	26,0
35	INISA	33,7	42,0	44,6	35,0	33,5
	Total	31,3	33,7	32,2	30,4	32,2

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 16. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	18,8	17,5	16,3	19,6	15,6
17	Tribunal de Cuentas	14,6	10,1	6,6	12,4	12,7
18	Corte Electoral	0,4	2,2	9,3	9,7	5,2
19	TCA	8,9	21,9	19,7	15,0	8,0
25	ANEP	15,5	11,5	14,0	16,7	13,3
26	Universidad de la República	8,1	8,3	8,4	13,7	11,2
27	INAU	16,0	15,2	13,8	17,7	14,9
29	ASSE	13,5	22,0	29,0	25,6	20,6
31	UTEC	2,2	1,2	2,0	2,8	2,0
32	INUMET	1,2	1,3	5,8	10,5	12,4
33	Fiscalía General de la Nación	9,0	15,2	18,3	23,0	13,1
34	JUTEP			4,7	10,7	13,0
35	INISA	16,4	20,1	33,2	20,5	18,9
	Total	14,1	13,2	16,1	18,0	14,4

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 17. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín.	Máx.	p25	Mediana	p75
16	Poder Judicial	74.760	25,61	1	365	4	8	21
17	Tribunal de Cuentas	4.399	30,13	1	349	3	5	20
18	Corte Electoral	5.172	16,47	1	346	2	5	12
19	TCA	641	17,81	1	168	3	6	18
25	ANEP	1.234.909	29,45	1	365	4	8	22
26	Universidad de la República	213.682	26,05	1	365	4	8	20
27	INAU	76.618	34,76	1	365	4	9	31
29	ASSE	592.529	47,80	1	365	5	14	47
31	UTEC	1.568	10,18	1	118	3	5	14
32	INUMET	2.426	22,67	1	304	4	8	20
33	Fiscalía General de la Nación	9.654	24,69	1	355	3	7	18
34	JUTEP	208	26,00	3	107	5	10	29
35	INISA	31.125	33,54	1	360	4	9	30
	Total	2.247.691	32,23	1	365	4	9	26

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 18. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	1	0	2	7	10
17	Tribunal de Cuentas	0	0	0	0	0
18	Corte Electoral	0	0	0	2	1
19	TCA	0	0	0	0	0
25	ANEP	-	-	-	0	0
26	Universidad de la República	54	27	52	115	138
27	INAU	67	59	42	61	64
29	ASSE	225	210	213	84	28
31	UTEC	0	0	0	0	0
32	INUMET	0	1	0	0	2
33	Fiscalía General de la Nación	0	0	0	0	0
34	JUTEP			0	0	0
35	INISA	83	73	95	70	66
	Total	430	370	404	339	309

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 19. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
16	Poder Judicial	30	0	24	226	484
17	Tribunal de Cuentas	-	-	0	0	0
18	Corte Electoral	3	0	0	10	1
19	TCA	0	0	0	0	0
25	ANEP	-	-	-	-	0
26	Universidad de la República	2.282	956	1.361	1.024	931
27	INAU	1.578	2.213	1.136	1.868	1.442
29	ASSE	3.289	4.031	2.293	1.230	1.294
31	UTEC	0	0	0	0	0
32	INUMET	0	180	0	0	77
33	Fiscalía General de la Nación	0	0	0	0	0
34	JUTEP	-	-	0	0	0
35	INISA	1.756	980	2.123	1.330	881
	Total	8.938	8.360	6.937	5.688	5.110

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021), Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 20. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
16	Poder Judicial	5.275	2.682	635	912	455	9.959
17	Tribunal de Cuentas	146	89	31	93	14	373
18	Corte Electoral	1.272	83	22	71	13	1.461
19	TCA	66	24	4	4	2	100
25	ANEP	71.745	37.703	9.162	17.019	8.472	144.101
26	Universidad de la República	13.476	8.154	1.717	2.288	1.450	27.085
27	INAU	2.538	1.895	641	1.198	544	6.816
29	ASSE	17.725	14.250	4.805	8.473	4.474	49.727
31	UTEC	136	82	27	9	6	260
32	INUMET	187	89	14	23	13	326
33	Fiscalía General de la Nación	616	241	78	141	61	1.137
34	JUTEP	11	5	3	3	1	23
35	INISA	1.711	952	251	429	211	3.554
	Total	114.904	66.249	17.390	30.663	15.716	244.922

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 21. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
16	Poder Judicial	560	512	772	612	922	1.124
17	Tribunal de Cuentas	28	18	19	16	39	48
18	Corte Electoral	68	64	110	80	129	167
19	TCA	3	6	10	2	9	13
25	ANEP	2.468	4.072	9.865	9.968	17.374	20.531
26	Universidad de la República	1.526	1.423	2.175	1.925	2.813	3.239
27	INAU	613	338	495	501	639	791
29	ASSE	3.702	3.002	3.937	3.662	4.654	5.238
31	UTEC	16	8	17	21	35	36
32	INUMET	18	28	30	26	32	47
33	Fiscalía General de la Nación	64	76	107	69	131	148
34	JUTEP	1	0	1	1	2	3
35	INISA	234	189	284	245	360	402
	Total	9.301	9.736	17.822	17.128	27.139	31.787

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
16	Poder Judicial	859	935	1.028	988	862	785
17	Tribunal de Cuentas	35	31	22	41	33	43
18	Corte Electoral	146	139	135	162	125	136
19	TCA	8	12	9	11	11	6
25	ANEP	10.594	16.762	14.874	16.648	13.355	7.590
26	Universidad de la República	2.372	2.702	2.474	2.370	2.215	1.851
27	INAU	547	597	573	615	610	497
29	ASSE	4.250	4.410	4.314	4.449	4.069	4.040
31	UTEC	23	17	21	23	28	15
32	INUMET	27	26	31	25	20	16
33	Fiscalía General de la Nación	92	98	109	95	82	66
34	JUTEP	0	5	2	4	1	3
35	INISA	308	314	323	315	310	270
	Total	19.261	26.048	23.915	25.746	21.721	15.318

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 22. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
16	Poder Judicial	2.216	1.803	1.735	1.710	1.286	542	667
17	Tribunal de Cuentas	114	82	69	58	45	3	2
18	Corte Electoral	365	283	287	306	215	2	3
19	TCA	25	13	29	16	12	3	2
25	ANEP	33.574	28.395	26.706	24.332	18.365	6.330	6.399
26	Universidad de la República	5.910	4.889	4.781	4.489	3.544	1.852	1.620
27	INAU	1.432	1.160	1.149	1.060	826	521	668
29	ASSE	9.383	8.329	8.705	7.976	7.211	4.458	3.665
31	UTEC	71	51	45	40	36	7	10
32	INUMET	62	73	45	61	48	18	19
33	Fiscalía General de la Nación	283	205	219	191	149	60	30
34	JUTEP	9	2	3	4	5	0	0
35	INISA	720	636	564	574	539	305	216
	Total	54.164	45.921	44.337	40.817	32.281	14.101	13.301

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Organismos Artículo 221 de la Constitución

Tabla 23. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	2.728	2.447	2.471	3.090	2.389
50	BCU	338	215	186	412	321
51	BROU	2.402	1.768	1.783	2.515	2.015
52	BHU	223	188	157	235	213
53	BSE	1.208	990	1.304	1.614	1.516
60	ANCAP	1.545	1.175	1.245	1.566	1.343
61	UTE	3.885	2.582	2.894	4.394	3.356
62	AFE	170	101	122	138	106
64	ANP	488	395	452	534	405
65	ANTEL	3.696	2.305	2.596	3.683	3.005
66	OSE	2.414	2.169	2.287	2.550	1.833
67	A.N. Correos	1.033	897	1.113	1.186	924
68	ANV	432	244	241	330	307
69	URSEA	26	11	24	55	41
70	Instituto de Colonización	142	106	105	35	140
71	URSEC	40	31	36	58	40
	Total	20.770	15.624	17.016	22.395	17.954

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 24. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	62%	56%	64%	82%	62%
50	BCU	53%	33%	31%	69%	53%
51	BROU	58%	43%	51%	71%	56%
52	BHU	60%	50%	54%	77%	75%
53	BSE	52%	42%	52%	65%	58%
60	ANCAP	65%	49%	57%	74%	65%
61	UTE	58%	38%	47%	70%	53%
62	AFE	33%	19%	28%	36%	30%
64	ANP	48%	39%	47%	57%	45%
65	ANTEL	62%	38%	48%	71%	60%
66	OSE	54%	48%	55%	65%	48%
67	A.N. Correos	56%	49%	65%	73%	59%
68	ANV	82%	47%	49%	65%	70%
69	URSEA	47%	20%	43%	92%	59%
70	Instituto de Colonización	49%	37%	38%	13%	53%
71	URSEC	45%	35%	41%	63%	41%
	Total	58%	44%	52%	70%	56%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 25. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	86.685	96.436	79.072	90.942	65.203
50	BCU	7.482	3.624	3.068	6.588	5.261
51	BROU	42.089	33.122	47.075	60.701	40.976
52	BHU	2.764	4.381	2.370	4.199	3.488
53	BSE	23.806	22.602	28.960	39.716	34.381
60	ANCAP	50.422	44.111	46.658	43.277	37.250
61	UTE	113.343	77.889	80.342	102.907	80.189
62	AFE	6.868	5.424	6.055	7.228	5.558
64	ANP	12.401	13.122	12.311	13.916	11.253
65	ANTEL	98.256	60.760	64.583	97.422	67.883
66	OSE	82.356	125.999	100.204	71.634	52.638
67	A.N. Correos	48.999	46.878	48.383	48.199	36.283
68	ANV	6.343	5.141	4.229	6.583	4.203
69	URSEA	220	146	307	780	605
70	Instituto de Colonización	2.682	2.253	1.714	266	1.985
71	URSEC	1.844	1.748	1.260	1.009	792
	Total	586.560	543.636	526.591	595.367	447.948

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023)

Tabla 26. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	31,8	39,4	32,0	29,4	27,3
50	BCU	22,1	16,9	16,5	16,0	16,4
51	BROU	17,5	18,7	26,4	24,1	20,3
52	BHU	12,4	23,3	15,1	17,9	16,4
53	BSE	19,7	22,8	22,2	24,6	22,7
60	ANCAP	32,6	37,5	37,5	27,6	27,7
61	UTE	29,2	30,2	27,8	23,4	23,9
62	AFE	40,4	53,7	49,6	52,4	52,4
64	ANP	25,4	33,2	27,2	26,1	27,8
65	ANTEL	26,6	26,4	24,9	26,5	22,6
66	OSE	34,1	58,1	43,8	28,1	28,7
67	A.N. Correos	47,4	52,3	43,5	40,6	39,3
68	ANV	14,7	21,1	17,5	19,9	13,7
69	URSEA	8,5	13,3	12,8	14,2	14,8
70	Instituto de Colonización	18,9	21,3	16,3	7,6	14,2
71	URSEC	46,1	56,4	35,0	17,4	19,8
	Total	28,2	34,8	30,9	26,6	24,9

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 27. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	19,8	23,8	20,4	24,3	16,9
50	BCU	11,7	6,0	5,1	11,1	8,7
51	BROU	10,2	8,8	13,4	17,2	11,5
52	BHU	7,4	14,1	8,2	13,8	12,3
53	BSE	10,2	10,0	11,7	16,0	13,1
60	ANCAP	21,1	19,5	21,4	20,5	17,9
61	UTE	16,8	12,1	12,9	16,4	12,8
62	AFE	13,2	11,3	13,9	18,7	15,9
64	ANP	12,3	13,7	12,8	14,9	12,4
65	ANTEL	16,4	10,6	11,9	18,7	13,4
66	OSE	18,3	29,3	24,3	18,2	13,8
67	A.N. Correos	26,5	26,7	28,3	29,7	23,3
68	ANV	12,1	10,9	8,7	13,1	9,6
69	URSEA	4,0	3,2	5,5	13,0	8,8
70	Instituto de Colonización	9,3	7,7	6,3	1,0	7,5
71	URSEC	21,0	20,1	14,3	11,0	8,1
	Total	16,4	16,1	16,1	18,6	14,1

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 28. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín	Máx	p25	Mediana	p75
28	BPS	65.203	27,29	1	365	4	9	24
50	BCU	5.261	16,39	1	350	3	6	12
51	BROU	40.976	20,34	1	365	3	6	14
52	BHU	3.488	16,38	1	362	3	6	10
53	BSE	34.381	22,68	1	365	3	6	16
60	ANCAP	37.250	27,74	1	365	4	9	24
61	UTE	80.189	23,89	1	365	3	7	17
62	AFE	5.558	52,43	1	365	5	16	51
64	ANP	11.253	27,79	1	365	4	10	23
65	ANTEL	67.883	22,59	1	365	4	7	19
66	OSE	52.638	28,72	1	365	4	8	23
67	A.N. Correos	36.283	39,27	1	365	4	11	32
68	ANV	4.203	13,69	1	242	3	6	13
69	URSEA	605	14,76	1	321	3	5	10
70	Instituto de Colonización	1.985	14,18	1	174	3	6	13
71	URSEC	792	19,80	1	365	3	5	9
	Total	447.948	24,95	1	365	4	7	19

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 29. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	7	7	0	0	11
50	BCU	5	0	1	0	2
51	BROU	14	9	3	4	4
52	BHU	0	0	0	0	0
53	BSE	36	31	24	29	23
60	ANCAP	71	43	39	68	53
61	UTE	216	156	103	133	124
62	AFE	6	6	3	4	2
64	ANP	17	23	9	15	17
65	ANTEL	87	57	46	0	66
66	OSE	116	103	94	93	96
67	A.N. Correos	11	1	47	56	35
68	ANV	1	0	0	0	0
69	URSEA	0	0	0	0	0
70	Instituto de Colonización	0	0	0	0	0
71	URSEC	0	0	0	0	0
	Total	587	436	369	402	433

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 30. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2019	2020	2021	2022	2023
28	BPS	430	122	0	0	150
50	BCU	100	0	14	0	85
51	BROU	230	351	73	256	158
52	BHU	0	0	0	0	0
53	BSE	782	433	149	308	341
60	ANCAP	2.009	1.623	1.652	1.705	1.233
61	UTE	3.706	2.858	1.925	2.644	1.626
62	AFE	55	52	88	63	76
64	ANP	560	691	229	561	414
65	ANTEL	1.638	1.054	821	0	1.216
66	OSE	3.024	1.876	2.075	2.443	3.007
67	A.N. Correos	90	8	1.774	1.066	1.343
68	ANV	1	0	0	0	0
69	URSEA	0	0	0	0	0
70	Instituto de Colonización	0	0	0	0	0
71	URSEC	0	0	0	0	0
	Total	12.625	9.068	8.800	9.046	9.649

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad: Abril-Mayo 2021 (años 2018 a 2020), Febrero-Abril 2022 (año 2021) , Febrero-Mayo 2023 (año 2022) y Marzo 2024 (año 2023).

Tabla 31. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2022 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
28	BPS	4.236	2.619	546	686	371	8.458
50	BCU	713	224	45	56	17	1.055
51	BROU	3.281	1.353	334	463	255	5.686
52	BHU	592	140	65	23	0	820
53	BSE	4.442	1.040	338	343	198	6.361
60	ANCAP	3.165	1.449	349	397	208	5.568
61	UTE	6.725	2.536	569	861	610	11.301
62	AFE	106	78	47	77	64	372
64	ANP	931	419	95	151	29	1.625
65	ANTEL	5.638	2.530	401	167	369	9.105
66	OSE	2.536	1.546	401	372	225	5.080
67	A.N. Correos	1.979	1.394	712	450	53	4.588
68	ANV	755	190	37	41	1	1.024
69	URSEA	72	18	3	7	4	104
70	Instituto de Colonización	262	82	12	29	4	389
71	URSEC	64	9	4	1	3	81
	Total	35.497	15.627	3.958	4.124	2.411	61.617

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 32. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
28	BPS	510	413	642	528	889	967
50	BCU	69	39	81	62	115	169
51	BROU	445	261	438	416	598	669
52	BHU	55	35	71	58	83	101
53	BSE	434	374	473	445	604	711
60	ANCAP	434	301	406	371	576	650
61	UTE	737	587	881	719	1.182	1.343
62	AFE	33	24	35	29	39	37
64	ANP	92	79	121	82	165	195
65	ANTEL	662	403	737	572	1.058	1.054
66	OSE	293	255	391	340	542	664
67	A.N. Correos	309	266	306	315	430	513
68	ANV	68	73	111	57	86	119
69	URSEA	10	3	16	5	9	10
70	Instituto de Colonización	22	25	29	35	43	49
71	URSEC	7	1	7	7	1	11
	Total	4.180	3.139	4.745	4.041	6.420	7.262

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
28	BPS	756	788	821	746	712	686
50	BCU	89	109	76	95	87	64
51	BROU	487	518	496	534	430	394
52	BHU	62	80	80	67	69	59
53	BSE	489	563	634	541	526	567
60	ANCAP	533	519	501	487	419	371
61	UTE	1.076	1.068	1.092	950	943	723
62	AFE	26	33	33	34	26	23
64	ANP	140	137	167	158	142	147
65	ANTEL	761	825	820	883	749	581
66	OSE	440	509	461	470	400	315
67	A.N. Correos	430	421	447	429	382	340
68	ANV	78	89	94	90	80	79
69	URSEA	5	16	13	2	10	5
70	Instituto de Colonización	27	43	43	9	37	27
71	URSEC	10	7	6	14	6	4
	Total	5.409	5.725	5.784	5.509	5.018	4.385

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

Tabla 33. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2023 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
28	BPS	2.068	1.648	1.623	1.393	1.007	347	372
50	BCU	288	213	210	182	148	3	11
51	BROU	1.380	1.099	1.029	969	742	191	276
52	BHU	204	162	146	134	138	21	15
53	BSE	1.326	1.200	1.195	1.079	882	364	315
60	ANCAP	1.188	960	992	900	667	410	451
61	UTE	2.377	2.037	2.065	1.951	1.577	746	548
62	AFE	58	52	72	60	63	35	32
64	ANP	385	307	290	285	218	88	52
65	ANTEL	2.871	1.917	1.643	1.459	975	57	183
66	OSE	1.273	1.018	964	903	573	203	146
67	A.N. Correos	888	774	899	685	593	411	338
68	ANV	297	214	189	191	132	1	0
69	URSEA	23	17	23	22	15	4	0
70	Instituto de Colonización	106	85	82	59	54	2	1
71	URSEC	23	19	12	15	9	1	2
Total		14.755	11.722	11.434	10.287	7.793	2.884	2.742

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales Marzo 2024

ANEXO II

Administración Pública

Tabla 34. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	178.960	22,67	7	85.586	19,17	6	264.546	21,41	6
Entre 30 y 39	657.158	28,97	8	252.346	24,31	7	909.504	27,51	8
Entre 40 y 49	730.775	31,10	9	287.213	28,65	8	1.017.988	30,37	8
Entre 50 y 59	619.650	37,67	10	244.268	36,78	9	863.918	37,41	10
Más de 59 años	324.564	50,98	13	183.438	49,59	13	508.002	50,48	13
Totales	2.511.107	32,66	9	1.052.851	29,90	8	3.563.958	31,79	8

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 35. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	3.548	4.545	1.790	612	1.885	12.380
Entre 30 y 39	7.540	11.715	5.126	2.110	6.596	33.087
Entre 40 y 49	7.333	11.618	5.282	2.243	7.056	33.532
Entre 50 y 59	4.730	7.379	3.592	1.614	5.782	23.097
Más de 59 años	1.831	2.669	1.500	752	3.313	10.065
Totales	24.982	37.926	17.290	7.331	24.632	112.161

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 36. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	7.893	44,28%	4.464	22,61%	12.356	32,89%
Entre 30 y 39	22.681	48,72%	10.380	34,03%	33.061	42,91%
Entre 40 y 49	23.495	46,49%	10.025	33,22%	33.520	41,53%
Entre 50 y 59	16.450	48,71%	6.642	35,74%	23.092	44,11%
Más de 59 años	6.366	57,95%	3.699	38,71%	10.064	49,00%
Totales	76.885	48,15%	35.210	32,43%	112.093	41,79%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 37. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	9,44%	12,10%	4,76%	1,63%	5,02%	32,95%
Entre 30 y 39	9,78%	15,20%	6,65%	2,74%	8,56%	42,93%
Entre 40 y 49	9,08%	14,39%	6,54%	2,78%	8,74%	41,54%
Entre 50 y 59	9,03%	14,09%	6,86%	3,08%	11,04%	44,11%
Más de 59 años	8,91%	12,99%	7,30%	3,66%	16,13%	49,00%
Totales	9,31%	14,14%	6,45%	2,73%	9,18%	41,81%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Administración Central

Tabla 38. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	58.235	31,31	8	55.341	24,15	7	113.576	27,36	7
Entre 30 y 39	139.377	34,59	9	119.837	34,99	8	259.214	34,78	9
Entre 40 y 49	134.153	35,32	9	134.111	39,95	9	268.264	37,49	9
Entre 50 y 59	71.280	35,55	9	75.280	41,73	10	146.560	38,48	9
Más de 59 años	42.488	42,83	11	38.698	45,31	13	81.186	44,00	12
Totales	445.533	35,13	9	423.267	36,08	8	868.800	35,59	9

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 39. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	1.073	1.435	612	257	793	4.170
Entre 30 y 39	1.601	2.538	1.044	484	1.804	7.471
Entre 40 y 49	1.528	2.404	969	477	1.789	7.167
Entre 50 y 59	779	1.271	560	255	948	3.813
Más de 59 años	354	526	269	146	551	1.846
Totales	5.335	8.174	3.454	1.619	5.885	24.467

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 40. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	1.860	34,61%	2.292	16,71%	4.151	21,75%
Entre 30 y 39	4.029	37,76%	3.425	24,93%	7.454	30,54%
Entre 40 y 49	3.798	39,36%	3.357	25,99%	7.155	31,71%
Entre 50 y 59	2.005	44,73%	1.804	31,86%	3.809	37,55%
Más de 59 años	992	56,05%	854	30,71%	1.845	40,54%
Totales	12.684	39,71%	11.732	24,03%	24.414	30,23%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 41. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	5,62%	7,52%	3,21%	1,35%	4,15%	21,84%
Entre 30 y 39	6,56%	10,40%	4,28%	1,98%	7,39%	30,61%
Entre 40 y 49	6,77%	10,65%	4,29%	2,11%	7,93%	31,76%
Entre 50 y 59	7,68%	12,52%	5,52%	2,51%	9,34%	37,57%
Más de 59 años	7,78%	11,56%	5,91%	3,21%	12,11%	40,56%
Totales	6,61%	10,12%	4,28%	2,00%	7,29%	30,29%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Administración Central (sin Ministerios del Interior y Defensa)

Tabla 42. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	3.024	8,40	5	1.890	11,12	4	4.914	9,27	4
Entre 30 y 39	23.024	16,55	6	9.609	17,07	5	32.633	16,70	6
Entre 40 y 49	36.875	21,55	7	14.872	20,51	6	51.747	21,24	6
Entre 50 y 59	27.575	24,82	7	23.606	33,92	8	51.181	28,32	7
Más de 59 años	32.665	41,35	10	31.398	45,05	12	64.063	43,08	11
Totales	123.163	22,97	7	81.375	28,54	7	204.538	24,90	7

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 43. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	227	187	81	20	25	540
Entre 30 y 39	596	739	280	113	238	1.966
Entre 40 y 49	749	894	328	115	361	2.447
Entre 50 y 59	461	642	269	114	325	1.811
Más de 59 años	293	443	208	113	431	1.488
Totales	2.326	2.905	1.166	475	1.380	8.252

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 44. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	360	68,83%	170	49,71%	530	61,27%
Entre 30 y 39	1.391	53,81%	563	38,35%	1.954	48,21%
Entre 40 y 49	1.711	55,30%	725	38,24%	2.436	48,82%
Entre 50 y 59	1.111	55,00%	696	34,05%	1.807	44,46%
Más de 59 años	790	60,54%	697	33,45%	1.487	43,88%
Totales	5.363	56,29%	2.851	36,39%	8.214	47,31%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 45. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	26,21%	21,59%	9,35%	2,31%	2,89%	62,36%
Entre 30 y 39	14,69%	18,22%	6,90%	2,79%	5,87%	48,46%
Entre 40 y 49	15,01%	17,92%	6,57%	2,30%	7,23%	49,04%
Entre 50 y 59	11,34%	15,79%	6,62%	2,80%	7,99%	44,54%
Más de 59 años	8,65%	13,07%	6,14%	3,33%	12,72%	43,91%
Totales	13,39%	16,73%	6,71%	2,73%	7,95%	47,51%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Organismos Artículo 220 de la Constitución

Tabla 46. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	106.532	20,94	6	22.463	14,67	6	128.995	19,49	6
Entre 30 y 39	454.196	29,09	9	87.185	20,77	7	541.381	27,33	8
Entre 40 y 49	533.788	31,16	9	110.599	25,21	8	644.387	29,95	9
Entre 50 y 59	493.300	38,75	10	109.731	34,80	9	603.031	37,97	10
Más de 59 años	246.878	56,49	15	82.606	53,99	13	329.484	55,84	14
Totales	1.834.694	33,40	9	412.584	27,88	8	2.247.278	32,23	9

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 47. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	1.954	2.485	944	298	940	6.621
Entre 30 y 39	4.460	6.908	3.174	1.276	3.999	19.817
Entre 40 y 49	4.584	7.450	3.514	1.447	4.523	21.518
Entre 50 y 59	3.194	4.979	2.512	1.148	4.051	15.884
Más de 59 años	1.036	1.469	876	419	2.100	5.900
Totales	15.228	23.291	11.020	4.588	15.613	69.740

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 48. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	5.088	46,30%	1.531	32,92%	6.619	42,32%
Entre 30 y 39	15.614	49,85%	4.198	36,50%	19.812	46,27%
Entre 40 y 49	17.131	46,32%	4.387	34,40%	21.518	43,26%
Entre 50 y 59	12.730	47,92%	3.153	34,91%	15.883	44,62%
Más de 59 años	4.370	56,00%	1.530	37,85%	5.900	49,81%
Totales	54.933	48,33%	14.799	35,26%	69.732	44,80%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 49. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	12,49%	15,89%	6,04%	1,91%	6,01%	42,33%
Entre 30 y 39	10,41%	16,13%	7,41%	2,98%	9,34%	46,27%
Entre 40 y 49	9,22%	14,98%	7,06%	2,91%	9,09%	43,26%
Entre 50 y 59	8,97%	13,99%	7,06%	3,23%	11,38%	44,62%
Más de 59 años	8,75%	12,40%	7,40%	3,54%	17,73%	49,81%
Totales	9,78%	14,96%	7,08%	2,95%	10,03%	44,80%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Organismos Artículo 221 de la Constitución

Tabla 50. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	14.193	15,02	6	7.782	12,14	5	21.975	13,86	5
Entre 30 y 39	63.585	20,93	7	45.324	16,44	6	108.909	18,79	7
Entre 40 y 49	62.834	24,49	8	42.503	18,63	6	105.337	21,73	7
Entre 50 y 59	55.070	32,11	9	59.257	35,17	8	114.327	33,63	8
Más de 59 años	35.198	35,06	11	62.134	47,25	12	97.332	41,97	11
Totales	230.880	24,91	8	217.000	25,00	7	447.880	24,96	7

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 51. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	Totales
Hasta 29 años	521	625	234	57	152	1.589
Entre 30 y 39	1.479	2.269	908	350	793	5.799
Entre 40 y 49	1.221	1.764	799	319	744	4.847
Entre 50 y 59	757	1.129	520	211	783	3.400
Más de 59 años	441	674	355	187	662	2.319
Totales	4.419	6.461	2.816	1.124	3.134	17.954

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 52. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	945	64,73%	641	46,48%	1.586	55,86%
Entre 30 y 39	3.038	66,59%	2.757	52,40%	5.795	58,99%
Entre 40 y 49	2.566	65,76%	2.281	50,57%	4.847	57,61%
Entre 50 y 59	1.715	62,87%	1.685	43,35%	3.400	51,40%
Más de 59 años	1.004	71,10%	1.315	48,13%	2.319	55,96%
Totales	9.268	65,90%	8.679	48,84%	17.947	56,38%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

Tabla 53. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	18,33%	21,98%	8,23%	2,00%	5,35%	55,89%
Entre 30 y 39	15,05%	23,09%	9,24%	3,56%	8,07%	59,01%
Entre 40 y 49	14,51%	20,97%	9,50%	3,79%	8,84%	57,61%
Entre 50 y 59	11,44%	17,07%	7,86%	3,19%	11,84%	51,40%
Más de 59 años	10,64%	16,26%	8,57%	4,51%	15,97%	55,96%
Totales	13,88%	20,29%	8,84%	3,53%	9,84%	56,38%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad Marzo 2024.

ONSC
Oficina Nacional
del Servicio Civil



Escanea el código
y accede a todos
los informes